



EL MASINO

www.elmasino.com

BOLETIN INFORMATIVO DE MAS DE LAS MATAS N°364-365 ENERO-FEBRERO-MARZO-ABRIL 2014

La construcción de una presa en el río Bergantes a debate en el pleno del Ayuntamiento del día 30 de enero de 2014.

El grupo socialista de Mas de las Matas presentó una moción de oposición a la construcción de una presa en el río Bergantes y se sometió a votación una propuesta de resolución por la cual el Pleno de la Corporación acordó posicionarse rotundamente en contra de la construcción de dicha presa y requerir a la Confederación Hidrográfica del Ebro la paralización del proceso. (pag.5)



Reconocimiento con la Orden de Isabel La Católica a Dña. Benita Gil Lamiel

En el último pleno del Ayuntamiento de Mas de Las Matas se puso sobre la mesa, a instancias vecinales, apoyar la concesión de la Medalla a esta mujer con acciones municipales. (pag.8, 9 y 30)



Marcha Senderista de La Concordia

Mucha participación y buen clima se respiró en la IV Marcha Senderista de La Concordia, que este año se celebró el 27 de abril partiendo y finalizando en Mas de las Matas. (pag. 24)



Y además: Entrevistas
Noticias
Colaboraciones
Opiniones



SUMARIO:

TE ACUERDAS ?.....	2
EDITORIAL.....	3
AYUNTAMIENTO.....	4
NOTICIAS: Cross	11
San Antonio.....	12
Sta.Agueda.....	13
El Regreso del Comendador se incorpora a la AEFRH.....	14
Asoc.Amigos del Belén....	17

COLABORACIONES:

Entrevista con.....	18
Hipocresía o falta de coherencia.	19
El vino del Mas.....	20
Mi querida relación.....	22
Asoc.Amas de Casa.....	23
La Concordia.....	24
Biblioteca.....	25
Colegio.....	28
Masinos en prensa,radio,tv.....	29
Reconocimiento Benita Gil.....	30
Charla seguridad.....	31
Desde la Vila.....	33
El Masino se acerca a.....	34



Te acuerdas ? ... hace más de 30 años

- Las fiestas de San Antonio son días de mucha alegría, también en el año 1982. Se corrieron dos vaquillas, se encendió la hoguera, tocó la orquesta y unas 80 jóvenes ataviadas con el traje típico repartieron pan bendito el día grande de la festividad. El dinero obtenido en la manda fue de unas 68.000 pesetas, llegando a pagarse 6.200 pesetas por un brazo de gitano de 2,10 metros de largo.
- En el colegio nacional Valero Serrano se rindió homenaje a **Dña.Pabla**, profesora que dedicó 48 años a la enseñanza, que impartió clases a unos 30 alumnos por año y que con su honradez y trabajo se ganó el cariño de todos.
- El día 23 de mayo de 1982 recibieron su primera comunión 24 niños, en un día muy emotivo en el que el coro interpretó la Misa Joven Aragonesa bajo la dirección del maestro y organista **D.Eugenio Añón**, y la solista **Dña.Pilar Martínez Pellicer** cantó el Ave María con gran perfección.
- En el acta del pleno del Ayuntamiento del 24 de junio de 1982, la presidencia expone a los reunidos la necesidad de cursar solicitud a la Confederación Hidrográfica del Ebro para que en el Plan integral de aprovechamiento del río Guadalope sea incluida la ampliación de regadío de este término municipal en 1.600 Ha, acordándose la conformidad a dicha propuesta.
- En esta misma fecha fueron aprobadas por unanimidad las Normas Subsidiarias de Planeamiento de esta localidad, acordando su envío a la Comisión Provincial de Urbanismo.
- Los niños de las Parras de Castellote y Jaganta venían diariamente al colegio de Mas de las Matas, y los gastos de transporte corrían por cuenta del Estado. Pero para el curso siguiente, del 82-83, se iban a suprimir las partidas destinadas al transporte escolar, dado el escaso número de alumnos, cinco. Se buscaron soluciones para estos niños, que sino tendrían que ir a la escuela-hogar de Cantavieja.
- En el año 1982 se empezó la construcción en La Coronilla de un centro social para usos culturales y sociales. El edificio, de forma irregular fue proyectado por los arquitectos **D.José F.Murria** y **D.Luis Moreno**, siendo el constructor **D.Francisco Lecha**. El presupuesto ascendió a 12.030.837 pesetas, pagando el 50% del ayuntamiento y el resto la Diputación y los Planes Provinciales.
- Terminada la temporada de fútbol sala, nuestro club acabó en 7º lugar en 1982, aunque, por la plantilla que se tenía, debía haber acabado mejor, según comentó su presidente **Antonio Troncho**.
- En el año 1982 se celebró el 250 aniversario del **P.Benito Feliu**, con diversos actos, entre ellos un concurso de ajedrez entre los escolares.
- Había 760 socios de la Cooperativa de San Sebastián del horno en el año 82. Se cobraban 500 pesetas al inscribirse, y con la cartilla la pieza de pan salía a 50 pesetas. Diariamente se amasaban 300 kilos de harina y se iban dos tardes a la semana a hacer pastas.

El Masino es algo más

El Masino es algo más que un boletín o un periódico. Como decíamos en el número anterior a nuestros estimados suscriptores, no solo es “*portador de noticias del pueblo sino también elemento cohesionador del sentimiento masino, presente en el municipio o repartido por este mundo*”.

El Masino además de ser todo eso, que es lo esencial, representa en estos momentos la parte visible de las actividades de Grupo de Estudios Masinos. Una señal que indica que el grupo sigue activo, quizás no pasando por los mejores momentos, pero activo al fin.

Los que lo continuáis apoyando con vuestra suscripción, debéis tener claro que sois los socios no visibles del GEMA.

Detrás de **El Masino** está el conjunto del proyecto de futuro del Grupo de Estudios, que, postergando las publicaciones periódicas de otros tiempos, se ha centrado más en la constitución patrimonial de un “Espacio Museo”, como nos gusta llamarlo por estar estructurado en varios edificios que poco a poco se van consolidando, formando un conjunto museístico que abarca diversos apartados. Esta extensa obra, tan dilatada en el tiempo y que cuenta con escasos recursos, hace que algunos se desanimen o desencanten. Hemos pasado unas etapas relativamente boyantes en el aspecto económico que nos han permitido preparar los edificios que conforman el Espacio Museo, de los cuales dos de ellos prácticamente están operativos



al cien por cien, como es el Molino Harinero y La Alfarda. Ahora estamos volcando nuestros esfuerzos en la casa Feliú, donde tenemos la planta baja ejecutada con el Centro Asociado de Dinópolis, que recibe visitantes desde hace cinco años. Las plantas superiores van destinadas al Museo de Historia Local de Mas de las Matas, y pronto se inaugurarán las salas del primer piso: desde la prehistoria al nacimiento de Mas de las Matas como villa independiente; y en la última planta “La sala del Comendador” que, con el apoyo de las diferentes Comisiones de cada año, pronto estará concluida.

Aparte de la ralentización de los proyectos museográficos, la consecuencia más visible de la falta de recursos económicos ha sido el no poder mantener la oficina del GEMA, y de ello lo más grave ha supuesto que se ha perdido un puesto de trabajo, y la consecuencia la habéis sufrido directamente vosotros con el retraso en la edición de EL Masino, pero que como veis estamos intentando solventar. También el mantenimiento de los edificios, los gastos fijos de luz y teléfono, nos hacen tambalear cada mes. Esperemos poder ir capeando el temporal y que podamos contar con el apoyo financiero del Ayuntamiento para estas circunstancias.

La falta de recursos económicos de las entidades públicas las tenemos que suplir con imaginación. Solo necesitamos que nos sigáis apoyando, cuando menos moralmente.

El único ingreso que hoy en día tiene el GEMA son las suscripciones a **El Masino**, pero vuestra suscripción representa algo más, simboliza ese apoyo moral, ese saber que estáis ahí y que estamos trabajando para personas que valoran lo que se está haciendo que, al fin y al cabo, es consolidar un patrimonio cultural, que es el patrimonio cultural de todos los masinos, actuales y futuros.

Hace algún tiempo se intentó crear la figura del “Amigo del Museo”, como forma de apoyo al proyecto museográfico. Hoy pensamos que no es necesario crear esa nueva figura, pues al fin y al cabo todos vosotros sois “amigos de este proyecto común que es el GEMA y por tanto del museo”.

Por este motivo vamos a crear una tarjeta que como suscriptor de **El Masino** también te acredite como “Amigo del Museo”, que tiene un lado práctico y es que te permitirá acceder a las instalaciones del museo de forma gratuita a ti y a un acompañante, en los días de visitas concertadas o fechas de apertura.

En esta ocasión como despedida, aparte de darte las gracias por tu paciencia, te las damos también por seguir ahí.



Extracto del acta de la Sesión Ordinaria del 30 de enero de 2014



(el texto completo del Acta puede consultarse en www.masdelasmatas.es)

Informe trimestral de morosidad periodo octubre-diciembre 2013

Solicitud de prórroga en la justificación de la subvención otorgada con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel 2012. donde el Ayuntamiento es beneficiario de una subvención por importe de 155.000,00 euros para el proyecto de **AMPLIACIÓN DE POLÍGONO**. En los informes técnicos urbanísticos se advierte que el mismo presenta dificultades técnicas para su ejecución inmediata dada la ausencia de terreno industrial adecuado de titularidad municipal. Dado que se están efectuando trámites oportunos para disponer de suelo industrial con la categoría urbanística apropiada para la ejecución de la obra de Ampliación de Polígono, y considerando que de ningún modo, se podrá ejecutar la obra antes de la fecha de 30 de junio de 2014, fin del plazo de justificación de la subvención, el Pleno del Ayuntamiento por unanimidad solicita la prórroga para la justificación de la inversión.

Se da **cuenta sobre el informe de ejecución correspondiente al cuarto trimestre del presupuesto del ejercicio 2013**

Moción que presenta el grupo local del PAR en Mas de las Matas para la defensa de las instituciones aragonesas previstas en el estatuto de autonomía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas elaborase el denominado "Informe para la reforma de las Administraciones Públicas", el Gobierno de España ha venido anunciando su intención de suprimir algunas de las instituciones y organismos previstos en nuestro Estatuto de Autonomía, figurando entre los mismos el Justicia, el Consejo Consultivo y la Cámara de Cuentas de Aragón, alegando como motivo principal que su existencia supone incurrir en duplicidades, lo que propicia la dudas acerca de su operatividad y eficiencia.

Que analizada la naturaleza, el funcionamiento y los resultados de las mencionadas Instituciones aragonesas se considera que la pretensión de su eliminación obedece a un profundo desconocimiento del papel real que desempeñan y de la percepción que de las mismas tienen los ciudadanos y ciudadanas aragoneses.

Asimismo, la propuesta de eliminación de estas instituciones supone una afrenta al principio de autonomía recogido en nuestra Constitución, a nuestro Estatuto de Autonomía que como norma institucional básica de la Comunidad Autónoma las contempla y a nuestra historia, pues en el caso del

Justicia de Aragón estamos ante una de las instituciones tradicionales en virtud de las cuales Aragón ha forjado su identidad propia.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Local del PAR en Mas de las Matas somete a votación para ser aprobada la siguiente **MOCIÓN**:

1.- Manifestar nuestro más absoluto rechazo a la pretensión del Gobierno Central de eliminar las Instituciones Aragonesas previstas en nuestro Estatuto de Autonomía.

2.- Reafirmar el principio de autonomía previsto en la Constitución Española, por considerarlo esencial en la vertebración y desarrollo del Estado.

3.- Exigir al Gobierno de España el máximo respeto al contenido de nuestro Estatuto de Autonomía como norma institucional básica de nuestra Comunidad Autónoma.

4.- Transmitir al Justicia, al Consejo Consultivo y a la Cámara de Cuentas de Aragón nuestro más firme apoyo y reconocimiento por la labor que vienen realizando.

5.- Dar traslado de este acuerdo al Gobierno de España y al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Aragón."

El Sr. Alcalde abre el debate dando la palabra a los portavoces de los grupos municipales. Toma la palabra la Sra. Concejala portavoz del grupo socialista, Dña. Isabel Lecha Zapater quien indica que el voto de su grupo será favorable a la moción pues son instituciones que mantienen la identidad de Aragón aunque entiende que en algunos casos la labor de esas instituciones es demasiado burocrática y poco resolutive produciéndose duplicidades con órganos del Estado como ocurre con la Cámara de Cuentas de Aragón.

El Sr. Concejala del Partido Aragonés, D. Julio Sisqués, en su turno de intervención, se remite a la moción presentada y leída por el mismo.

Para finalizar, el Sr. Alcalde toma la palabra expresando su extrañeza por la moción presentada ya que le consta que en el trámite parlamentario fueron admitidas las enmiendas presentadas por el Partido Aragonés que mantienen todas las instituciones tal y como son desarrolladas en el Estatuto de Aragón.

Tras el debate se pasa a la votación de la moción, la cual queda aprobada con los votos a favor, de todos los miembros presentes en el Pleno.

(Segue en página 5)

Moción que presenta el grupo socialista de Mas de las Matas de oposición a la construcción de una presa en el río Bergantes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 18 de mayo de 2013 se publicó en el BOE el anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la información pública del proyecto de la presa del río Bergantes. Una obra que afectará a los términos municipales de Aguaviva y La Ginebrosa y que cuenta con gran una oposición social aglutinada, en gran medida, en torno a la Plataforma “el Bergantes no se toca”.

El volumen embalse a cota coronación es de 89,077 hm³.

Sirva para comparativa los dos embalses ya existentes en un radio de menos de 15 Km de nuestro municipio.

El embalse de Calanda tiene una capacidad total de 54 Hm³ y una extensión de terreno ocupado de 312 Ha. La capacidad máxima del embalse de Santolea es de 47.65 Hm³ y una extensión de terreno de 379.77 Ha.

1. La construcción de dicha presa de laminación se pretende justificar diciendo que falta seguridad en el pantano de Calanda. Desde nuestro grupo municipal, al igual que las personas que se oponen al proyecto, cuestionamos la veracidad de esta justificación ya que, según informes de la propia Confederación Hidrográfica del Ebro, donde se catalogan los tramos de riesgo alto por inundación, no aparece ningún tramo del Bergantes ni de zonas aguas abajo del pantano de Calanda hasta su confluencia con el Ebro.

2. La plataforma vecinal “El Bergantes no se toca” defiende su total oposición a la realización de la presa planteada por la Confederación Hidrográfica del Ebro en el río Bergantes a la altura de los municipios de Aguaviva y La Ginebrosa por las siguientes razones:

- Porque es un **desastre medioambiental**. Considerando la extensión del impacto sobre la gran variedad de vegetación natural y la riqueza de los hábitats catalogados de interés comunitario y de conservación prioritaria en el ámbito de los espacios Red Natura 2000 del LIC de Río Bergantes, y teniendo en cuenta además la irreversibilidad a medio y largo plazo de la mayor parte de los efectos negativos.
- La ejecución del embalse de Aguaviva generaría un impacto sobre la vegetación y los hábitats catalogados que alcanzaría una magnitud crítica e irreversible.
- Porque es un **desastre económico**. La construcción de la presa conllevaría la expropiación de varias explotaciones agropecuarias básicas y multitud de hectáreas de doble uso, para cultivos y para el vertido de los residuos ganaderos, además de varias em-

presas de extracción de áridos que, en conjunto, suman una importante cantidad de puestos de trabajo en el medio rural, básicos para el sustento económico de una población como Aguaviva.

Por otro lado, esta presa tendría un efecto muy negativo sobre las casas de turismo rural y el resto de establecimientos del sector servicios existentes en la localidad y localidades cercanas, puesto que el río, la vegetación de sus orillas, la calidad de sus aguas, y el paisaje son unos de los principales alicientes para las personas que acuden a ocuparlas a lo largo de todo el año.

- Porque es un **desastre social**. El río Bergantes es un símbolo identificador de la localidad de Aguaviva para sus gentes y para sus visitantes desde tiempos ancestrales. El nombre de “Aguaviva” tiene su origen en sus aguas; el daño que la construcción de la Presa del Bergantes causaría al río, al paisaje, al entorno y a su población sería irreversible.

Aunque Mas de las Matas y su entorno no se ha incluido en el informe medioambiental de dicha presa de contención, que no de riego, no sabemos de que forma podría afectar a nuestro bioclima y de esta forma a los cultivos de hortalizas y probablemente variarían todos los estudios realizados para las plantaciones de los futuros regadíos.

Ante el proyecto, hay alternativas. Todas ellas más sostenibles medioambientalmente e, incluso, económicamente:

A. Que se ejecute el proyecto de nuevo aliviadero de la presa de Calanda recogido en el Plan Hidrológico de la Demarcación del Ebro. Si el problema reside en la seguridad de esta presa se deben tomar medidas, actuar en ella y no eludir responsabilidades alejando el foco de la cuestión.

B. Que se ejecute el proyecto del recrecimiento de Santolea, puesto que según este proyecto se cubrirían con él todas las demandas hidráulicas aguas abajo y se evitaría tener el pantano de Calanda al 100%, el cual podría asumir las posibles avenidas del río Bergantes, ya que una vez recrecido su capacidad total de almacenamiento sería de algo más de 111 Hm³.

3. Que la zona elegida por la CHE es de un alto valor ambiental y paisajístico y por tanto la creación de una presa comporta una contradicción y vulnera, entre otras normativas europeas, la Directiva Marco del Agua del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas; y la Directiva Hábitats, del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres de los estados europeos.

4. Impulsar la creación de un Contrato de río como herramienta de gestión y participación para restaurar, mejorar o conservar el Bergantes a través de una serie de acciones concertadas por todos los usuarios y por las administraciones públicas correspondientes.

(sigue en página 6)

Este Contrato de río se basaría en un proceso de participación amplio, que implicaría a todos los usuarios de la cuenca y a las entidades públicas vinculadas con la gestión del agua.

Por todo ello, se somete a votación la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Pleno de esta Corporación acuerda:

- 1. Posicionarse rotundamente en contra de la construcción de la presa en el Bergantes.*
- 2. Requerir a la Confederación Hidrográfica del Ebro la paralización del proceso de tramitación del expediente del proyecto de la presa de Aguaviva en el río Bergantes, provincia de Teruel.*
- 3. Exigir al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente descartar el proyecto de la presa de Aguaviva por NO ser una actuación de carácter sostenible, vulnerando normativas europeas como la Directiva Marco del Agua y la Directiva Hábitats y causando afecciones innecesarias e irreversibles al entorno natural.*



Una de las zonas de baño situadas aguas arriba de la presa proyectada en el río Bergantes

- 4. Solicitar que, en caso de ser necesaria la regulación y prevención de avenidas en el río Bergantes, se estudien y pongan en práctica medidas razonables, sensatas, económicas y respetuosas con el medio ambiente, como las argumentadas en el punto 2 de nuestra propuesta.*
- 5. Pedir la creación de una mesa de trabajo con instituciones públicas y usuarios de la cuenca del Bergantes para la elaboración de un Contrato de río.*
- 6. Dar traslado del presente acuerdo a la plataforma "El Bergantes no se toca" y a las siguientes instituciones: Comarca del Bajo Aragón, Diputación de Teruel, Diputación de Castellón, Presidenta del Gobierno de Aragón, Presidente de la Generalitat Valenciana, Confederación Hidrográfica del Ebro, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y Gabinete del Presidente del Gobierno."*

El Sr. Alcalde abre el debate dando la palabra a los portavoces de los grupos municipales. Toma la palabra la Sra. Concejala portavoz del grupo socialista, Dña. Isabel Lecha Zapater, quien dice (consta brevemente): *"Vistos los datos aportados por la plataforma, la presa supone una inversión inútil que podría destinarse a otras necesidades básicas. A pesar de que el proyecto es en Aguaviva, también nos afecta en nuestro municipio. Desde el momento que la presa ya está proyectada, ya está hecho el daño pues solo nos quedará esperar a que esta produzca algún perjuicio tras su construcción. Tal y como está proyectada, los huecos se pueden taponar y no resolver nada. En el entorno ya hay cuatro pantanos y creo que existen otras opciones. Toda esta obra pública hace pensar en la idea de dar la ejecución de la obra a alguna empresa constructora en concreto. A Mas de las Matas nos afecta como vecinos y como personas solidarias que somos. Pido al resto de grupos municipales que dejéis de lado las consignas que os dan vuestros partidos y que votéis a título particular."*

El grupo del Par de Mas de las Matas asume que este es un asunto de importante relevancia para el municipio de Aguaviva, y por cercanía y vecindad también a Mas de las Matas. Habiendo analizado todas las soluciones y alternativas planteadas por todos los actores que intervienen en la problemática, este grupo político municipal cree y está convencido de que la solución más lógica y coherente pasa por realizar unos nuevos aliviaderos añadidos en la presa de Calanda, pues, aunque sea una solución más costosa tendría un impacto ambiental inferior para el territorio, y no hipotecaría para siempre el uso de las fincas afectadas del municipio de Aguaviva tal y como piden por consenso social la mayor parte de sus habitantes. En consecuencia y por conciencia individual votamos a favor de la moción solicitando que se tenga muy en cuenta la voz de los habitantes de Aguaviva. (texto completo de la intervención en la página web del Ayuntamiento)

El Sr. Alcalde toma la palabra explicando que ha tratado de consensuar una única propuesta de resolución entre los tres grupos con representación en el Ayuntamiento y no ha sido posible. Continúa diciendo el Sr. Alcalde lee textualmente: *"En primer lugar los miembros del Partido Popular de Mas de las Matas queremos mostrar nuestro máximo respeto, ante todas las iniciativas y decisiones, que tanto el Ayuntamiento de Aguaviva, como la Plataforma "el Bergantes no se toca" y la población de Aguaviva, tienen y están tomando. No vamos a entrar a valorar las características de la presa, ni los motivos por los que se plantea la construcción o los motivos por los que hay opositores a la misma, el proyecto dice "Proyecto de la presa de Aguaviva para laminación de avenidas en el río Bergantes" tipo agujero. No estamos de acuerdo en el párrafo que hace referencia a Mas de las Matas y su entorno, habla de presa de contención, y no sabemos en que se basan para presuponer una alteración del bioclima, creemos sinceramente que es crear alarma de una forma innecesaria, de lo contrario dígame como afectaría y porqué. Al considerar este punto como de mucha sensibilidad, creemos que son los técnicos con más conocimientos y no nosotros, quienes tienen que decidir sobre este tema."*

No obstante proponemos que si se nos acepta el siguiente acuerdo, votaríamos a favor:

«1.- Que se garantice la seguridad de las personas y los bienes en las cuencas del Bergantes y del Guadaloque, mediante las infraestructuras que se considere necesarias procurando el mayor consenso y la menor afección posibles.

2.- Que se cumpla la normativa medioambiental.

3.- Que en caso de haber particulares afectados se garantice una adecuada y justa compensación.

4.- Que los propios municipios que pudieran verse afectados reciban las suficientes contraprestaciones sociales y económicas»

El grupo del Partido Popular de Mas de las Matas, da libertad de voto a sus miembros. Al grupo del Partido Socialista le pediría que la misma ilusión que manifestó su portavoz el sábado para con este tema, en la explicación que vino a dar la plataforma, la hubieran tenido durante toda la legislatura para trabajar por Mas de las Matas.”

Toma la palabra la Sra. Concejala portavoz del grupo socialista, Dña. Isabel Lecha Zapater, quien indica que si existen estudios que señalan que si podría causar daños o problemas bioclimáticos, dice estar demostrado que cuantas más presas cerca de llano se construyen, más cantidad de agua cae. Continúa diciendo: “La moción que pensante (refiriéndose al Sr. Alcalde) no nos pareció bien pues ya se daba por hecho que la presa se va a hacer y nosotros buscamos precisamente que se paralice.” Por último comenta: “desde que yo recuerdo he estado en todas las asociaciones municipales y en ocasiones al frente y en todas y cada una de ellas he trabajado y defendido con ese ímpetu que tu

dices las causas de cada asociación. Ahora bien, si en este Ayuntamiento no sé lo que pasa, mal se puede defender lo que no se conoce”»

Para cerrar el turno de intervenciones toma la palabra el Sr. Alcalde diciendo que si se lee correctamente y se interpreta bien el texto de la moción presentada para ser consensuada en ningún momento se habla de hechos consumados.

Tras el debate se pasa a la votación de la moción, la cual queda aprobada con el siguiente resultado: 6 votos a favor, de concejales del partido socialista, de los concejales del PAR y de D. Jesús Feliú Tejel del partido popular, ningún voto en contra y 2 abstenciones, de D. José Antonio Aguilar Mata y D. Pedro Pitarch Cañada, ambos del Partido Popular.

Ruegos y preguntas

Primero.- La Sra. Concejala del Partido Socialista, Dña. Isabel Lecha Zapater, ruega que las comisiones informativas y las reuniones se convoquen por las tardes.

Segundo.- La Sra. Concejala del Partido Socialista, Dña. Isabel Lecha Zapater, ruega se adopten las medidas oportunas para dar más publicidad a los horarios y lugares de recogida de electrodomésticos y enseres en el punto limpio. Al respecto contesta el Concejala D. Julio Sisques Daniel, que desde el Consorcio se está preparando un buzoneo.



Extracto del acta de la Sesión Ordinaria del 4 de marzo de 2014

(el texto completo del Acta puede consultarse en www.masdelasmatas.es)



Aprobación del plan de racionalización del gasto corriente del Ayuntamiento y su organismo autónomo.

Aprobación de la liquidación del presupuesto del ayuntamiento del año 2013

Aprobación inicial de la ordenanza reguladora de los instrumentos de intervención municipal.

Adhesión a la central de contratación de la Federación Española de Municipios y Provincias.

Aprobación de modificación de créditos del presupuesto de la Fundación Residencia Guadaloque:

Gastos:

933.63200 Edificios y otras construcciones...71.250,00

233.13000 Personal Laboral..... 12.067,61

233.13100 Laboral temporal..... 1.119,02

Ingresos

Aumentos de gastos financiados con cargo a 87000 para gastos generales.

Recurso de apelación contra la sentencia 22/2014 del juzgado contencioso administrativo nº 1 de Teruel, obre el acto presunto desestimatorio por silencio administrativo del Ayuntamiento, en relación a la solicitud de revisión de oficio del acto de otorgamiento de licencia de obras .

La citada sentencia estima el recurso interpuesto por el Sr. G.G.G., y en consecuencia, se deja sin efecto el acto recurrido, requiriendo al Ayuntamiento de Mas de las Matas para que inicie el procedimiento administrativo de revisión.

(sigue en página 8)

Considerando la no concurrencia de causa de nulidad de pleno derecho, por la prevalencia en su caso del principio de seguridad jurídica y por la simple futilidad de la propia revisión (principio de eficacia y eficiencia administrativa), el Pleno de la corporación por unanimidad de los concejales presentes que supone la mayoría absoluta de los miembros legales de la Corporación, acuerda interponer recurso de apelación contra la sentencia dictada.

Informes de Alcaldía.

El Sr. Alcalde da cuenta:

- de las gestiones realizadas para el adecuado acogimiento de un perro presuntamente abandonado y denunciado por la Guardia Civil. Comenta el Sr. Alcalde que debido a que no se dispone de convenio de colaboración con alguna de las protectoras de animales cercanas, el Ayuntamiento ha tenido que hacer frente a los gastos de traslado y acogimiento en la protectora de Andorra por importe de 157,37 euros.
- del juicio al que asistió el día 11 de febrero de 2014 como denunciante y perjudicado en representación del Ayuntamiento, en la causa relativa a las pintadas realizadas en varios edificios municipales. En ese mismo acto se dictó sentencia por la que se condenaba a autor de los hechos al abono del coste de limpieza de las pintadas y a seis días de trabajos para la comunidad a prestar en nuestro municipio principalmente relacionadas a la limpieza de pintadas y grafitos. Para terminar señala que, a pesar de estar citados, los representantes del obispado no se personaron, declinando con ello toda pretensión de resarcimiento.
- del inicio de las obras en la calle Constitución cuyo plazo de ejecución es de un mes.

Ruegos y preguntas.

Primero.- La Sra. Concejala del Partido Socialista, Dña. Isabel Lecha Zapater, ruega sea estudiada la posibilidad de efectuar la concesión de la distinción municipal que proceda a Doña Benita Gil Lamiel. Comenta que, cada uno de los portavoces de los grupos municipales, así como en el propio registro municipal, ha recibido una carta (*a la que acompaña escrito con el discurso del embajador de España en la República Checa*) firmada por D. Javier Diaz Soro y Doña Susana Anglés Querol a la que da lectura:

*“A través de un gran número de medios de comunicación nacionales e internacionales hemos tenido conocimiento de la concesión de la Encomienda de la Real Orden de Isabel la Católica a la que fue vecina de Mas de las Matas, **Doña Benita Gil Lamiel** actualmente residente en la República Checa .*

La Orden de Isabel la Católica tiene por objeto premiar aquellos comportamientos extraordinarios de carácter civil, realizados por personas españolas y extranjeras, que redunden en beneficio de la Nación o que contribuyan, de modo relevante, a favorecer las relaciones de amistad y cooperación de la Nación española con el resto de la comunidad internacional.

Dada la extraordinaria trascendencia de dicha condecoración deseamos trasladarle nuestra solicitud de que por parte del Pleno del Ayuntamiento de Mas de las Matas se adopte un acuerdo que exprese el reconocimiento y felicitación a Doña Benita Gil Lamiel, así como que se estudie la concesión de la distinción municipal que se considere más oportuna programando a tal fin un acto público en el que participen cuantos vecinos lo deseen.

Dado que Doña Benita acaba de cumplir 101 años el pasado mes de enero le instamos a que estas actuaciones se realicen a la mayor brevedad posible para que la galardonada pueda tener constancia en vida del aprecio y satisfacción que los ciudadanos de Mas de las Matas comparten por la noticia y el hecho de que la institución municipal represente este sentimiento.

Adjunto remitimos el texto que nos ha facilitado la Embajada de España en la República Checa que recoge el discurso leído por el Embajador de España en Praga el pasado día 25 de febrero en el propio domicilio de Doña Benita.

Esperando que esta petición sea atendida, reciba un cordial saludo”.

La Sra. Concejala Dña. Isabel Lecha Zapater comenta que la medalla otorgada a Dña. Benita es de gran trascendencia por cuanto solo existe una distinción por encima de ésta que es la medalla de Carlos III. Esta distinción debía habersele impuesto en audiencia con el Rey, pero debido a la edad de Dña. Benita fue el Cónsul el que lo hizo. Doña Isabel Lecha resalta hecho importantes de Dña. Benita, desde su vida en el exilio, como la difusión del español, su trabajo en sindicatos, etc.

Por último indica que el acto al que se ha hecho referencia figura guardado en “*Youtube*” y que la Sra. Concejala Doña Gloria Calpe Gil, se ha puesto en contacto con ella por correo electrónico trasladándole la pretensión municipal de distinguirla de alguna manera, a lo que ha contestado (*se transcribe literalmente*):

“Solo figuro como una maestra de La Ginebrosa mientras que para mi y para nosotros el pueblo que ha contado es el de Mas de las Matas. Y además en el cual viven o vivís tantos de la familia y los cuantos masinos que me conocen como la “chulica”. Así que por favor lo primero en el pleno díles que aunque allí no lo cité es a todos los del Mas que dedico esta medalla de la “lealtad acrisolada”, orden de Isabel la Católica “

Segundo.- El Sr. Concejala del Partido Aragonés, D. Julio Sisqués Daniel, pregunta por el estado de la tramitación de la construcción de la estación depuradora de aguas residuales. Dice que es partidario de plantear una consulta al Instituto Aragonés del Agua para aclarar algunos aspectos tanto de la ubicación y construcción como del cobro del canon de saneamiento.

Tercero.- La Sra. Concejala del Partido Socialista, Dña. Isabel Lecha Zapater, ruega se de publicidad del portal web municipal www.masdelasmatas.es por las vías que se estimen más convenientes.



Extracto del acta de la Sesión Ordinaria del 27 de marzo de 2014



(el texto completo del Acta puede consultarse en www.masdelasmatas.es)

APROBACIÓN DEL PLAN PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO. PERIODO 2015-2017

RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS de la factura correspondiente al ejercicio anterior: MAZ por importe 137,89

APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE HONORES Y DISTINCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MAS DE LAS MATAS, con el que se pretende regular los aspectos de la vida protocolaria local que actualmente se encuentra sin regular.

El título Primero se dedica a los tratamientos de la Fiel Villa de Mas de las Matas y a los títulos y símbolos de que dispone; el escudo y la bandera.

El título Segundo se refiere a la Corporación municipal, sus tratamientos, orden de precedencia interna y distintivos, así como los actos a los que asistirá.

El título Tercero, referente a los actos oficiales del municipio, se estructura en cuatro capítulos. Se ha incluido en este título un capítulo referente a los Hermanamientos con otras Ciudades. Las exequias se regulan en el capítulo Cuarto de este título, hasta ahora faltas de regulación, así como el tema referente al fallecimiento de miembros de la Corporación municipal y el de personas que ostenten distinciones municipales.

El Título cuarto se ha dedicado a los Honores y Distinciones:

La medalla de “La Fiel Villa de Mas de las Matas” se crea para distinguir a las personas físicas o jurídicas, privadas o públicas, nacionales o extranjeras, como una recompensa municipal creada para premiar méritos extraordinarios por acciones, servicios o difusión de la localidad.

*Con el fin de premiar o reconocer las actuaciones que puedan ser merecedoras de las mismas se crean las distinciones de **Hijo Predilecto o Hijo Adoptivo**.*

La “Llave de la Villa” será concedida a aquellas personalidades de especial relevancia, nacionales o extranjeras, que visiten Mas de las Matas y sean recibidas en acto oficial por el Ayuntamiento.

El título de “Visitante Ilustre” se podrá conceder por el Alcalde a aquellas personalidades de especial relevancia que visiten la Ciudad.

El título de “Masino Ejemplar” se concederá por el Alcalde previa instrucción de expediente en el que se justifique su otorgamiento, y con el objeto de distinguir a aquellos vecinos de Mas de las Matas que se hayan distinguido de forma extraordinaria y relevante por su ejemplar comporta-

miento ciudadano, en cualquiera de las esferas de la actividad municipal.

El título de “Embajador de Mas de las Matas”, que se concederá, a aquellas personas o entidades, tanto públicas como privadas, cuyas actividades o servicios en el exterior redunden notoriamente en beneficio de la Ciudad.

Cabe señalar que se regula el uso del Libro de Oro, existente en este Ayuntamiento desde el 1 de diciembre de 1989 en el que se cogen todas las firmas de las personalidades ilustres que visiten oficialmente el Ayuntamiento. Podrá existir, también, un Libro de Firmas destinado a recoger las firmas de otro tipo de personalidades que visiten el municipio. Por último se crea el Libro de Registro de Distinciones donde se recogerán todas distinciones otorgadas.

Concesión del título de “Embajadora de Mas de las Matas” y de la “Medalla de la Fiel villa de Mas de las Matas a Doña Benita Gil Lamiel

Toma la palabra el Sr. Alcalde: “En los últimos días hemos conocido que, el embajador de la República Checa ha concedido en nombre del Rey de España la condecoración de la Orden de Isabel la Católica, que recompensa a quienes se distinguen de una manera relevante por sus servicios a España, y cuyos méritos cívicos, públicamente reconocidos, puedan servir de ejemplo y estímulo a los demás ciudadanos, a Doña Benita Gil Lamiel.

Esta Corporación municipal, en nombre de todo el pueblo, quiere sumarse a ese reconocimiento y propone, en su condición de masina y de haber llevado el nombre de Mas de las Matas por todos los lugares en los que ha vivido y trabajado, nombrarla “Embajadora de Mas de las Matas” así como concederle la “Medalla de Oro” de la localidad. Junto con ello se le enviará una imagen en lienzo de Mas de las Matas.”

Toma la palabra la Sra. Concejala del Partido Socialista, Dña. Isabel Lecha Zapater, quien indica que sobran motivos para concederle estas distinciones debido a su larga trayectoria y resalta que diversos medios de comunicación ya se han hecho eco de la condecoración a Doña Benita Gil Lamiel de la medalla de la Orden de Isabel la Católica.

El Pleno por unanimidad de los miembros presentes que supone la mayoría absoluta de los miembros legales de la Corporación acuerda nombrar a Dña. Benita Gil Lamiel como “Embajadora de Mas de las Matas” y conceder la “Medalla de Oro de la Fiel Villa de Mas de las Matas”, por los méritos obtenidos en el extranjero y por su contribución a la difusión de las costumbres, historia y cultura de la Villa de Mas de las Matas.

(sigue en página 10)

Informes de Alcaldía.

El Sr. Alcalde da cuenta:

- del estado de la tramitación del expediente de pago de la paga extraordinaria navidad retenida correspondiente al ejercicio 2012. Comenta que será a partir de la mitad del mes de abril cuando podrán realizarse los pagos de las cantidades adeudadas por el importe previsto en la sentencia del Juzgado de los Social nº 1 de Teruel.
- del estado de las obras en la Avenida de la Constitución. Indica que la ejecución de las mismas va a buen ritmo y se prevé que finalicen dentro del plazo máximo de ejecución.
- la publicación de la Orden por la que se convocan subvenciones del fondo de desarrollo territorial y ru-

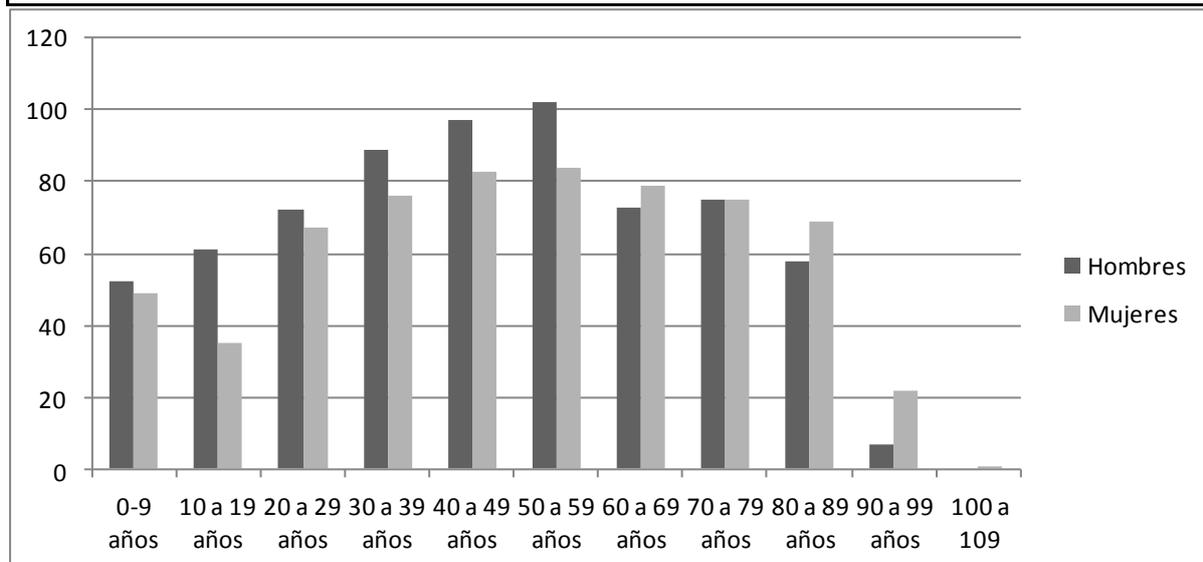
ral para municipios de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2014. Entre los proyectos que se pretende presentar están las relativas a obras relacionadas con el ciclo del agua.

- de la reunión consultiva de alcaldes que tuvo lugar en la Comarca del Bajo Aragón. En ella se plantearon cuestiones como la reducción del gasto corriente en 168.000 euros, la planificación del Plan de Turismo Comarcal, la posibilidad de fraccionamiento del pago de las cuotas de acción social, deportes y recogida de residuos y las posibilidades de financiación de las escuelas infantiles.

RUEGOS Y PREGUNTAS. No hay

Movimiento de población 2013					
	Nacimiento/ Defunción	Cambio de domicilio	Omisión/ inclusión indebida	TOTAL	Diferencia interanual
ALTAS	14	32	2	48	-23
BAJAS	20	33	18	71	

Población a 31/12/2013 por edades



**POBLACIÓN A 31/12/2013
por nacionalidades**

Nacionalidad	Hombres	Mujeres	TOTAL
España	610	576	1.186
Rumania	37	34	71
Marruecos	31	22	6
Italia	5	1	5
Colombia	1	4	2
Reino Unido	1	1	1
Alemania	1	0	1
Argentina	0	1	1
Polonia	0	1	1
TOTAL	686	640	1.326

Cross de Mas de las Matas

Club de Atletismo de Mas de las Matas

El pasado domingo 26 de enero de 2014, Mas de las Matas acogió una nueva edición del Cross escolar, prueba puntuable en el I Circuito Intercomarcal de carreras escolares, organizado por el Ayuntamiento de Mas de las Matas con la colaboración de la Comarca del Bajo Aragón. En ella participaron, atletas de todas las categorías, ya que además de estar dedicada a escolares y preescolares, también es una carrera de carácter popular.

Con una mañana espléndida, a las 10.00 h comenzaron las pruebas en el circuito de La Palanca. Unos cuarenta corredores participaron en la categoría popular masculina, siendo el primer clasificado **Víctor Tello** del Zenit de Calanda, el segundo nuestro vecino de Mas de las Matas **Lorenzo Bellés** y en tercer lugar **Javier Gómez** del Zancadas de Andorra.

Hubo premios en las categorías de veteranos, así en Veterano B el primer clasificado fue **Hugo Sánchez** de Mas de las Matas y en veterano A se llevó el trofeo **Javier Gómez** de Andorra.



Los trofeos locales fueron para **Lorenzo Bellés**, **Hugo Sánchez** y **Angel Carmona**.

En cuanto a las mujeres, veintidós corredoras participaron, siendo los resultados: en la categoría popular

femenina la primera clasificada fue **Eva Pariente** del Zancadas de Andorra, la segunda **Cristina Sesé** y la tercera **Trini Hernández** también del Zancadas. Nuestra vecina **Inés Lecha** quedó en cuarta posición. La primera de las veteranas B fue **Pilar Guiu** de Andorra y veteranas A **Eva Pariente**.

También hubo premios locales para nuestras corredoras, **Inés Lecha**, **Marisa Pastor** y **Azucena Cubero**.

En la categoría juvenil masculina hubo menos participación, quedando en primer lugar **Miguel Pellicer** de Alcañiz, el segundo **Miguel Mateo** de Mas de las Matas y el tercero **Jorge García Galve** de Andorra.

Conforme avanzaba la mañana, la gente se animaba a acudir a esta cita deportiva, sobre todo con la participación de los escolares que hicieron un papel estupendo. **Jorge Blasco** en la categoría Infantil masculino obtuvo la tercera plaza del pódium. Y el pequeño **Hugo Cortés** con tan solo seis años llegó en segunda posición. Los demás no consiguieron trofeo pero lo hicieron muy bien. Enhorabuena a todos.

Por último señalar la buena organización del evento, lo buenos que estaban los bocadillos que daban a los participantes y el buen tiempo que hacía. El resultado, una bonita mañana de domingo para pasar con la familia y el atletismo.



Carrera Popular de Urrea de Gaén

La Comarca del Bajo Martín, con la colaboración de los ayuntamientos de Albalate del Arzobispo y Urrea de Gaén organizó la XXIII EDICIÓN de la Carrera Popular San Jorge. Prueba atlética que está incluida en el I Circuito Intercomarcal de Carreras Escolares.

El evento fue el día 23 de Abril, día de San Jorge entre las localidades de Albalate y Urrea de Gaén en un recorrido que discurrió íntegramente por pista con una longitud de 6000 mts. aproximadamente, con salida neutralizada desde la Plaza del Convento hasta cruzar la variante de Albalate.

Hay que destacar el éxito de nuestros corredores veteranos que ocuparon el pódium: **Antonio José Martín Velasco** el primero, y **Hugo Sánchez** el tercero, y dejaron el pabellón masino bien alto. ¡Enhorabuena chicos!



Mochiganga - San Antonio 2014 Antonio Serrano Ferrer



*Gracias a Dios que he llegado
donde debía llegar,
a darles los buenos días
a los vecinos del Mas.*

*Saludo al Ayuntamiento,
saludo a todo el público,
saludo a la Junta el Campo
y a san Antonio bendito.*

*Este año toca tractor
que va mal la economía
Veo que al año que viene
me sacarán una silla*

*Otra vez está lloviendo
cuando antes nunca llovía.
San Antón ya se parece
a la feria de Aguaviva.*

*Aquí nos tienes Pascual
lo mismo que todos años:
Todos un poco más viejos
y todos con menos cuartos.*

*Aquí estoy con el Ramón
que estrenamos presidente.
Ponle ganas e ilusión
pa contentar a la gente.*

*El secretario la Cope
es el Vicente el Punciano.
No llaméis al móvil nuevo
que aún no ha aprendido a emple-
arlo.*

*Se ha notado que en este año
hay juventud en la junta
porque la hoguera la han hecho
casi más grande que nunca.*

*Que le diré a don Miguel
que canta mucho en latín
Si no lo da por escrito
no le podemos seguir.*

*Hace poco en el guiñote
ha ganado unos chorizos
y pa alegrarlos un poco
una botella de vino.*

*A los donantes de sangre
las gracias les quiero dar.
Eso es el ser solidario
y ayudar a los demás.*

*La replaceta los ajos
le gana a la Puerta el Sol.*

*La noche de Nochevieja
montaron un buen follón.*

*Ya no me acompaña el Julio
que se va haciendo mayor
y ahora vive como un cura
sin ninguna obligación.*

*Pues se montó en la Mejora
altavoces y una radio
para estar entretenido
en los ratos de trabajo.*

*Pero poco le duraron
las músicas y canciones,
No es que se le estropearan,
lo robaron los ladrones.*

*Que la gaste con salud
y que pase un buen invierno
el que le quitó la leña
al José Luis Oliveros.*

*No hace falta que la robe
el que quiera leña seca.
El Trolla le informará
donde puede recogerla.*

*Que diré del Juan Arbiol
que del horno es presidente
Si no sube el precio el pan
tendrá contenta a la gente.*

*Si los sábados hay pan
a las once la mañana
le haremos un monumento
aquí en medio de la plaza.*

*A los marroquis masinos
queremos felicitar
han hecho un lugar de culto
para juntarse a rezar*

*Ya tenéis aceite en casa
aunque se .ha hecho de rogar.
Dicen que este año esta bueno
pues que sea siempre igual.*

*No nos privamos de nada
pues hasta incendios tenemos
lo mismo arde una vivienda
que se pega fuego un huerto.*

*Mujeres del Relicario
pa todo tienen remedio,
lo mismo hacen un cocido
que apagaron el incendio..*

*El hombre ya
fue a la luna
y domina toda tierra
pero el polideportivo
sigue teniendo goteras.*

*Ya puede ser la luz cara
con lo que alguno ha cobrado.
Entre postes y los cables
os han arreglado el año.*

*La Junta Alfarda ya es rica
con el tema de los cables.
Dicen que al año que viene
no cobrarán el ceicaje..*

*Este año del Jaime Vivas
nada os tengo que contar
que se lo ha tomado en serio
y se ha vuelto muy formal.*

*Ahora si que los haremos
los regadíos del monte
pues parece que han mandado
entre cinco y seis millones.*

*Viva la gente valiente,
Viva el gobierno de España
que a todos los jubilados
nos ha subido la paga.*

*Que diré de la Angelines
que siempre le sucede algo.
Este año un balcón de atrás
ha ido a parar al barranco.*

*Que diremos del sargento
que .ya parece masino,
que se deje de tontadas
y se quede aquí ya fijo.*

*Que diremos del Valero
conductor tranquilo y viejo,
que por correr a 90
una multa le pusieron.*

*Se ha quedado escarmentado
y no quiere pagar multas.
Va a conducir en primera
y si obliga la segunda.*

*Los caracoles del Jorge
han dado mucho que hablar
Este te guisa una pudía
y piensas que es un faisán.*

*Os lo tengo que contar
y veréis que la vejez
es motivo de que se haga*

*más de alguna tontusquez.
Un día de este verano
estaba el Trolla en la plaza
y vio que había perdido
la llave de entrar en casa.*

*Fue a casa de su sobrino
y nadie le contestó,
luego fue a la casa vieja
y al Carrero recurrió.*

*Como no encontraba a nadie
pensó entrar con escalera
y cuando llegó a su casa
la puerta tenía abierta.*

*En Caritas pasan cosas
que son dignas de contar
Se juntan para hacer alma
y se van al hospital.*

*A la Ofelia por desgracia
se le rompió la cadera
y la Nuri se hizo un corte
del que aún hoy día se acuerda*

*Tenemos el José el Guardia
que se ha vuelto agricultor
y cultivó unas sandías
que llamaban la atención.*

*Un domingo para postre
en la mesa la presenta
y prepara un buen cuchillo
para partirla y comerla*

*Con el cuchillo no puede
y con una estral la ataca
pero aquello no es sandía,
resulta que es calabaza.*

*Déjate de tonterías
que ya eres un jubilado
y tu futuro lo tienes
trabajando en el teatro.*

*No lo he hecho ninguna vez
pero voy a hacerlo este año.
Tani, te echamos en falta,
te mandamos un abrazo.*

*Y aquí se acaba esta historia
que no os quiero marear.
Nada en la vida es mentira,
nada en la vida es verdad.*

¡Viva Santa Águeda!

Junta Sta.Águeda 2014

Hace muchos años que las mujeres de Mas de las Matas celebran esta fiesta en honor a Sta.Águeda y, como no podía ser de otra manera, este día grande hay que disfrutarlo al máximo.

Se preparan muchas actividades para pasar un día completo entre mujeres y este año nuestra junta, se ha dejado la piel en ello. Comenzamos la mañana con un vermut en los porches del Ayuntamiento, compartiendo bebida y comida, conversaciones y risas, ... y calentando motores para lo que estaba por venir. Porque la tarde fue todo un éxito. Aunque amenazaba lluvia, nos arriesgamos a montar nuestra sesión de zumba en el patio de las escuelas. Poco a poco fueron llegando mujeres a tomar el bizcocho y el mojito que con tanto cariño habíamos preparado,.. y ¡a todas las gustaba y se iban animando!.El patio se llenó de mujeres de todas las edades bailando ritmos latinos, siguiendo las coreografías que **Anica** nos había enseñado.



Pero también había que rendir culto a la Santa, y a la hora convenida, fuimos a la misa en su honor. Cantó el coro, sacamos a la santa por las calles del pueblo, la Banda nos acompañó en procesión, y repartimos las téticas con que Angelines nos había obsequiado.

Y ya se hacía la hora de la gran cena, la fiesta y el espectáculo. Más de ciento cincuenta mujeres nos reunimos para compartir una gran noche. Cenamos muy a gusto,...bueno las de la junta pasamos nervios porque todo saliera bien, que todo estuviera a gusto de todas. Y tras la cena, el espectáculo,... que consistió en hacer, a nuestra manera, el programa de Tu cara me suena. Gracias a la colaboración desinteresada de un grupo de amigas, **Luci**, **Araceli** y compañía, nos pudimos reír a más no poder, con las imitaciones, la música y los bailes.



Antes de la actuación de la junta, nuestra amiga **Raquel** recitó con mucha gracia la mochiganga que en nuestro honor se había preparado, y que fue del agrado de todas.

Y ya llegó el turno de la actuación de la junta y, con nuestro look más sexy, con shorts, tops y medias de rejilla, bailamos a ritmo de Robin Thicke una estupenda coreografía que nos había preparado con mucho cariño y paciencia **Ana Lorenz**. El resultado, ¡espectacular!

La fiesta continuó hasta bien entrada la noche con la música del trío Davanna, y todas bailamos y disfrutamos a tope.

Es bonito poder hacer una fiesta así. Por un día no nos tenemos que preocupar más que de pasarlo genial. Ha sido un año de trabajo para recaudar dinero y poder organizarlo todo lo mejor posible y al mejor precio, y esperamos haberlo conseguido.

Aprovechamos la ocasión de escribir estas líneas aquí para ofrecer nuestra ayuda a la nueva junta... aunque sabemos que son chicas muy resueltas y que se involucran en todo lo que hacen. Y, como siempre se dice al final: ¡Viva Sta.Águeda!





“El Regreso del Comendador” se ha incorporado a la Asociación Española de Fiestas y Recreaciones Históricas (AEFRH).



Miembro de la Confédération Européenne Des Fêtes et Manifestations Historiques

El pasado 26 de Abril, en la asamblea celebrada en Cartagena de la AEFRH, fue presentada y se incorporó a la misma, nuestra recreación histórica, “El Regreso del Comendador”.

Se nos ofreció formar parte de esta asociación el año pasado por intervención de **Raquel Esteban**, directora de Las Bodas de Isabel, y presidenta de la Fundación del mismo nombre, concedora de nuestra recreación desde el primer año.

Expuesta la oferta ante la Comisión Organizadora de El Regreso del Comendador del año pasado, se aceptó la propuesta, considerando que podía ser interesante la promoción del evento y por tanto de nuestro pueblo más allá del ámbito comarcal o regional y se siguió adelante con los trámites para la incorporación, presentando la documentación que nos fue requerida, sobre el origen de la recreación, años que llevábamos realizándola, hechos recreados o en los que se basa, documentación histórica, etc.

Una vez mostrado nuestro interés en formar parte, y como suelen hacer, se nos consideró miembros de hecho teniéndonos informados a lo largo del resto del año 2013, de las actividades y eventos que realizaron, así pues, fuimos invitados, aunque no asistimos, a la asamblea de Astorga y al “**I Congreso Europeo de Fiestas y Recreaciones Históricas**” en Teruel, al que sí asistimos. Allí hicimos ya una presentación de “El Regreso del Comendador”, y conocimos personalmente a algunos miembros integrantes de la Junta Directiva de la AEFRH. Fuimos en representación de la Comisión Organizadora, **Julio Sisqués** como Concejal de Turismo y **Joaquín Mir** del GEMA.

Tras ser propuesto “El Regreso del Comendador” como nuevo socio, en la asamblea de otoño pasado en Astorga (León), se ha hecho efectiva la incorporación en la siguiente, efectuada en Cartagena el reciente 26 de Abril y que hicieron coincidir con la celebración del 25º aniversario de la fiesta de Cartagineses y Romanos.

Aunque ya disponían de la documentación previa que se nos había requerido, en la asamblea se siguió el trámite que tienen establecido para las nuevas incorporacio-

nes, exponiendo y haciendo la presentación ante los representantes de las asociaciones, las características de la recreación, tras lo cual se procedió a la votación, siendo aprobada nuestra incorporación por unanimidad.

Aunque la invitación para asistir a la asamblea de Cartagena se comunicó a todos los integrantes de la Comisión Organizadora, finalmente fuimos **Santiago Lallana** y su esposa **Elvira, Pascual Figuerola** y quien suscribe.

A continuación pasamos a explicar porqué creemos que es importante formar parte de esta asociación nacional y que implica.

¿Qué es y quién componen la Asociación Nacional de Fiestas y Recreaciones Históricas – AEFRH?

(se puede acceder a más información, tanto de la asociación como de las asociaciones que la integramos en www.fiestahistoricas.es)

Tal como en esta página web se explica, :

“La AEFRH, nace en el marco del I Encuentro Nacional de Fiestas y Manifestaciones Históricas, celebrado en Cartagena en Febrero del año 2000.

La integran asociaciones, fundaciones, administraciones locales u otros organismos que organizan fiestas, espectáculos y recreaciones de carácter y argumento histórico y que cuentan con un elevado componente lúdico y cultural.

La AEFRH nació con el objetivo de aunar esfuerzos y emprender proyectos de interés común. Sus finalidades son las de mejorar la calidad y enriquecer en todos los aspectos las fiestas y espectáculos que forman parte de ella, emprendiendo para ello, proyectos de promoción y difusión, estableciendo programas de contactos e intercambios, etc.”



(sigue en página 15)

Qué ventajas tiene el formar parte de esta asociación nacional que a su vez está integrada en una asociación internacional: La Confederación Europea de Fiestas y Manifestaciones Históricas.

El integrarnos en una asociación de estas características, representa tener una divulgación de nuestra fiesta y de nuestro pueblo a nivel nacional e internacional, dirigido en primer lugar, a los interesados o aficionados a las recreaciones históricas, cuyo número es creciente en toda Europa, donde las recreaciones son un auténtico fenómeno turístico, cultural y social, siendo origen de potenciales visitantes interesados en organizar sus viajes y vistas turísticas en función del tipo de recreación que quieren conocer y en segundo lugar y no menos importante, al público en general que tras llegarle la información se pueda interesar por nuestra localidad o sus actividades fuera del contexto de la fiesta del Comendador.

No olvidemos que desde el punto de vista del turismo cultural el Grupo de Estudios Masinos, ya hace años que apuesta por crear un foco de atracción, con el proyecto del “Espacio Museo” integrado como sabéis por Casa Feliú, con el Centro Asociado Dinópolis y Museo de Historia local, La Alfarda, y Molino Harinero, (arqueología Industrial), que sumado o como complemento a otras actividades locales, puede ser una contribución más de alguna forma, a la mejora de la economía y fijación de población.

Esta difusión también puede ser provechosa para las iniciativas turísticas y empresariales existentes o que puedan crearse, el turismo rural, albergue municipal, tiendas o pequeña industria o comercio de indumentaria etc., e indirectamente toda la población, pero no solo de nuestra localidad sino del entorno y la comarca (tal como se presenta el futuro sobre todo por el envejecimiento de la población nos necesitamos todos) y si en mayor o menor medida a raíz de esta difusión situamos nuestro pueblo y de paso nuestra comarca en el mapa, para cualquier ciudadano español o europeo del que capturemos su interés, todos saldremos beneficiados.

A través de estas asociaciones, básicamente se tiene acceso a difusión, estando presentes en las ferias de Turismo de España y Europa y en revistas especializadas de turismo, viajes o recreaciones. Como ejemplo la revista “Taxi Maga-

zine” de difusión gratuita con tirada de 20.000 ejemplares, repartida en Madrid de forma personalizada, dedicará en su próximo número, una página a “El Regreso del Comendador”, al ser la última asociación incorporada a la AEFRH, se reparte en todos los puntos de impacto turístico, hoteles, estaciones de tren y aeropuerto etc.

También representa conocer otras recreaciones, otros lugares otros grupos de personas interesadas como nosotros en disfrutar y conocer nuestro pasado con la recreación de la historia, intercambiando experiencias e inquietudes. Una actividad importante es la visita o intercambio con otros eventos y recreaciones.

Qué implica o a qué nos obliga, formar parte de la Asociación Española de Fiestas y Recreaciones Históricas -AEFRH:

De una manera primordial y sencilla a la vez, nos obliga a mantener el nivel de calidad en la recreación, es decir, en ser lo más fieles posibles con las épocas que recreamos, algo que no es difícil, puesto que si nos han propuesto formar parte de la AEFRH, es precisamente porque así lo hacemos.

Al margen de la impresión directa y personal que causan en el visitante, ya sea como mero espectador o integrado en la recreación, estos eventos tienen un impacto mediático visual muy grande debido a la gran difusión de todo tipo de imágenes, tanto las captadas por particulares, como por los medios de comunicación y tanto de la indumentaria personal como la ambientación general que es vista y disfrutada o sufrida y a veces “ridiculizada” por miles de ojos, por lo que la impresión a dar a primera vista es primordial y los detalles deben ser cuidados. En Cartagena nos comentaron como ejemplo, el impacto que en una ocasión causó una foto de un romano con una indumentaria perfecta y carísima, con un reloj de pulsera.

Ese nivel de exigencia, es el que debemos cuidar y mantener y si entre particulares es importante, aunque es más fácil que pase desapercibido cualquier fallo, el mayor nivel de exigencia lo debemos tener la propia organización con nosotros mismos y con los actores y personajes más representativos, con las actuaciones que se contratan para reforzar los actos y con los feriantes, tanto con los puestos como con su indumentaria personal.



(sigue en página 16)

También los recorridos o lugares donde se desarrollan las actividades festivas debemos cuidarlos especialmente, adornándolos adecuadamente y cuidando no se produzcan fallos graves, como dejar vehículos estacionados. La organización junto con el ayuntamiento tendrá que hacer un esfuerzo previo de difusión y señalización.

A este respecto ya en el *“I Congreso Europeo de Fiestas y Recreaciones Históricas”* realizado en Teruel, en las ponencias de trabajo que se realizaron y en las que participamos, una de las importantes conclusiones a las que se llegó fue que:

“Cuanto más se cuida la calidad y los detalles en la recreación y mas implicación de la población hay ,más posibilidades de perdurar existen : indumentaria, entorno, respeto y fidelidad a la historia recreada etc.,También aumenta el aprecio y respeto por lo recreado, por lo propio, referido a nuestra historia y origen” .

“Las recreaciones basadas solo en la parte festiva o que ya parten como fiesta o mercadillo suelen ser efímeras (recreaciones de “poliéster” según el termino anglosajón con que se las define). ”

El GEMA como en otras ediciones y especialmente en las primeras, facilitará la información necesaria. A través de “El Masino digital, Números Atrasados”, se puede acceder a la información que a lo largo de los años hemos difundido .

También con ese fin, en la Primavera Cultural, se va a efectuar una charla sobre la *“Importancia de la indumentaria en las recreaciones históricas”*, impartida por representantes de la Fundación Bodas de Isabel, que se pretende sea el inicio de una serie de conferencias mas amplias .al respecto, o incluso de un taller de confección si existiera la demanda suficiente.

La Comisión Organizadora y la Asociación “El Regreso del Comendador”

No está demás volver a recordar quienes integran la Comisión Organizadora y que son:

- Dos Cofradías o Peñas: en 2013: La Murga y El Carmen, En 2014 ,continúa La Murga, y se incorpora “Cascatraz”
- Ayuntamiento
- Asociación de Comerciantes y Empresarios
- Asociación cultural Masteatro
- Asociación cultural Grupo de Estudios Masinos- GEMA



Con la continuación de una de las peñas , se pone en práctica la propuesta realizada durante el año pasado, de que las cofradías o peñas permanezcan dos años, renovándose solo una de ellas, de forma que no se pierda la experiencia e información acumulada .

Otra idea propuesta por la Comisión, es convertirse definitivamente, en Asociación independiente, con NIF propio, y estará integrada por las mismas asociaciones o entidades que designarán a sus representantes en la Asociación “El Regreso del Comendador”.

Ya se están realizando los trámites para hacer efectiva esta propuesta.

Conclusión

Si se han hecho méritos para poder formar parte de esta asociación nacional, ha sido fruto de todos los que han colaborado en la recreación, desde los que estaban en la organización de los primeros años y actores a todos los que habéis participado ,de una u otra forma ya sea vestidos de época (no “disfrazados”), engalanado vuestros balcones, ambientado las calles con exposiciones, tabernas, puestos del ferial, animaciones de todo tipo, gigantes, dulzaineros, músicos, coral parroquial etc. etc.. en definitiva de todos los vecinos y amigos participantes del Mas de las Matas.

Con ello hemos disfrutado y hemos conocido algo más nuestra historia y origen, que en el fondo ese fue el motor o sencilla idea inicial , que movió al GEMA al proponer aquella “representación teatral” que se tomó con tanta ilusión superando nuestras expectativas, y viviéndolo todos como algo propio durante diez años.

Con esta 11ª edición que celebraremos este año, iniciamos una nueva etapa al hacerlo formando parte de la Asociación Española de Fiestas y Recreaciones Históricas y su homóloga europea, pero también es un nuevo reto. Es como contar con un sello de calidad que nos obligará a estar a la altura del mismo, pero sirviéndonos de estímulo para continuar. Al mismo tiempo también es un gran medio de difusión que debemos conseguir sea beneficioso para nuestro pueblo. Es una inversión. Aprovechémosla.

Joaquín Mir
Representante de la Comisión Organizadora



Asociación de Amigos del Belén de Mas de las Matas

Santiago Lallana

Todo comenzó como se inician todas las cosas, con humildad y con gran ilusión y entusiasmo, así paso a paso cada año fue creciendo el belén de la parroquia, en tamaño, medios y calidad, incorporándose al mismo participantes activos en su fabricación y montaje, y participantes anónimos en aportaciones puntuales, creciendo sin darnos cuenta hasta llegar a alcanzar el nivel actual óptimo para deleite de los niños, mayores y vecinos en general del pueblo, así como de sus visitantes, pues ya ha traspasado los límites locales y es conocido y admirado cada año además por gentes de otras localidades.

Llegados a este punto y con la intención de mantener esta bonita tradición se llegó a la conclusión de que era necesario organizar los medios y el equipo humano de participantes y es por lo que surge crear la "ASOCIACION DE AMIGOS DEL BELEN DE MAS DE LAS MATAS"



Esta primavera se crea dicha Asociación conforme al artículo 22 de la Constitución y de acuerdo con el régimen jurídico de la ley orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y normas complementarias, con capacidad jurídica y plena capacidad de obrar, y carente de ánimo de lucro, se constituye así la asociación denominada "AMIGOS DEL BELEN DE MAS DE LAS MATAS", formada inicialmente por:

Presidente :	Alfredo Mir
Vicepresidente:	Santiago Lallana
Secretario:	Jose Luis Villalba
Vocales:	Eva Adán
	Jesús Cortés
	Jose Ignacio Pina



Sus fines son:

Exponer, promocionar, exhibir y en general divulgar todo lo concerniente a lo que el belén representa desde un punto de vista religioso, cultural y artístico.

Sus actividades son:

Construcción del belén y difundir los medios utilizados para su realización mediante charlas ó sesiones didácticas, especialmente dirigidas a colectivo infantil.

Su domicilio social:

Mas de las Matas, C/ Escuelas nº5 (Casa de Cultura).



Entrevista con Olga Estrada del Centro de Estudios Ambientales de Andorra

Por Sussanna Anglés

-Olga, explícanos, ¿qué es Ítaca? ¿Cuéntanos un poco la historia del “complejo y del proyecto” qué integra Ítaca?

-El Centro de Estudios Ambientales Ítaca (CEA ÍTACA) es un centro que formó parte de un proyecto propuesto por el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza a los municipios en reconversión minera. Se trataba de crear varios campus dependientes de la Universidad de Zaragoza, en los que se impartiría formación, acompañada de investigación.

En el caso del CEA ÍTACA se propuso la creación de un centro ambiental y uno de los temas que se propusieron al ser Andorra una zona ligada al sector energético, fue la línea de energías renovables. Fueron cuatro los municipios turo-lenses que se acogieron a este proyecto: Montalbán, Utrillas, Alcorisa y Andorra. Llegaron a construirse tres edificios (a excepción de Utrillas). De todos ellos solo en el de Alcorisa intervino el Departamento de Educación de la DGA y se creó el CATEDU (Centro Aragonés de Tecnología de la Educación) que funcionó, creo, hasta hace un par de años. La Universidad y el Gobierno de Aragón se retiraron y los centros pasaron a ser municipales.

El ayuntamiento de Andorra decidió abrir el CEA ÍTACA en 2008 siguiendo fiel al proyecto inicial como centro ambiental. Desde entonces se trabaja en varias líneas todas ellas relacionadas con la sostenibilidad social, económica y ambiental. Se trabaja en formación, relacionada con la empleabilidad verde (agricultura ecológica, bioconstrucción,...) , sensibilización ambiental en general y educación ambiental dirigida a los centros educativos. También se promueve el aprendizaje de oficios tradicionales, el consumo responsable y el desarrollo rural.

Para amar el territorio y para defenderlo hay que conocerlo, pero a veces da la impresión que conocemos poco nuestro entorno: ¿qué hay que hacer para potenciar esa concienciación de cara a intentar que nosotros mismos nos preguntemos más cosas sobre nuestras tierras?. Es cierto que, en general, nos falta un mayor y mejor conocimiento del medio que nos rodea. Ya no dependemos de los recursos naturales directamente, sino del supermercado. Esto hace que vivamos de espaldas a nuestros bosques, paisajes, ríos,...ya que consideramos que no tienen un valor económico. Es muy necesario promover el acercamiento a nuestro medio natural y tomar conciencia de su estado, de su conservación, de los impactos que lo afectan. Para ello: promover rutas interpretativas, jornadas, trabajo con los centros educativos, entre otras muchas cosas.

-En definitiva: ¿Ves a nuestro territorio, y a sus ciudadanos, concienciados con las diferentes problemáticas medioambientales?

-Creo que, en general, todavía nos falta mucho, ya que podemos observar como son muy pocas las personas que se manifiestan, de una u otra manera, frente a determinadas problemáticas como el fracking, las líneas de alta tensión,... Por citar un buen ejemplo cercano, la “Plataforma el Bergantes no se toca” es uno de los pocos casos en los que se ha movi-lizado todo un municipio.

-¿Cuéntanos un poco la historia del “complejo y del proyecto” qué integra Ítaca? En estos tiempos de “crisis sobre crisis”; ¿cómo afronta Ítaca los nuevos proyectos?; ¿qué nos ofrecéis?

-La verdad es que estamos ajustando al máximo, desde el personal que trabaja en el centro, dos personas en este momento, al mantenimiento del edificio y las actividades que se realizan. Hay que decir que se trata de un edificio tremendo muy difícil de mantener. No hay que olvidar que fue un proyecto en el que iban a intervenir otras instituciones, que se retiraron y que hasta el momento no hemos podido conseguir que vuelvan a implicarse, es decir depender exclusivamente de un ayuntamiento dificulta mucho el trabajo.

-¿Cómo es un día a día en el Centro Ítaca?

-Hay meses que hay una mayor actividad, y entonces son las tardes y los fines de semana los que están más llenos de actividades. La mañana, en general, suele ser de trabajo interno.

-¿Cómo puede un ciudadano de a pie o un colectivo acercarse a Ítaca y proponer alguna actividad?

-Desde la apertura del centro en octubre de 2008 hemos estado abiertos a la mayoría de propuestas de ciudad@sn, entidades, asociaciones,... Forma parte de nuestra filosofía de trabajo esa apertura y de hecho muchas de las actividades se han generado por esta vía. Nuestro contacto: CEA ÍTACA, Avda. de Teruel, nº26. Andorra (Teruel)- Tfno: 978 844265 itaca@culturandorra.com .



(sigue en página 19)

Charlas, mesas redondas, jornadas de intercambio y trueque, exposiciones, jornadas dedicadas a la difusión y a enseñar cómo convivir mejor con el medio....Mucho factor humano y una manera de hacer las cosas muy abiertos a todos y a todas....¿ Es esa , la gente y el factor humano, la piedra angular del proyecto Ítaca?. Explicáte un poco más...sobre la filosofía del centro. Así es, es ese factor humano el más importante. Tal como acabo de comentar forma parte de nuestra filosofía paralelamente a que somos un centro público y por ello todavía estamos más obligados a contar con los ciudadanos. En enero iniciamos unas jornadas para celebrar los cinco años de apertura del centro y entre varias propuestas habrá una charla informativa para acercar más todo lo que se ha trabajado hasta el momento, presupuestos con los que contamos, etc.

-Olga, la situación actual más que nada en lo concerniente a lo social, con el movimiento 15M....¿cómo lo habéis sentido, cómo os ha impactado?

-El concepto de sostenibilidad es un concepto muy amplio que integra la temática ambiental, cultural, económica y social. Estamos en una etapa en la que se detecta una gran necesidad de caminar en otra dirección, es necesario cambiar el actual modelo de desarrollo capitalista que nos ha

conducido a este confuso y crítico presente, especialmente a las clases más desfavorecidas. Esta situación hace que integremos en nuestras propuestas todos esos factores como parte de un modelo de vida no centrado en el desarrollo económico sino en la calidad de vida de TODAS las personas desde la equidad, la justicia social y el respeto ambiental.

-¿Qué actividades habéis llevado a cabo y qué tenéis programado?

-El mes de noviembre contó con variadas actividades: una exposición fotográfica sobre la almendra junto con talleres de repostería y de cosmética ecológica que utilizan este recurso, la 2ª jornada sobre la búsqueda de alternativas en los territorios mineros, un taller de anea, ...entre otras propuestas. A partir de enero y dentro de la programación de la celebración de los cinco años, una exposición fotográfica, un ciclo de charlas "En clave de futuro" con participación de ponentes especializados como J. Luis Simón, Eshther Vivas, Carlos Taibo, Jorge Riechman, entre otros, además de una actividad lúdica ambiental dirigida a público familiar. Se complementará con varios cursos formativos de renovables.

- Muchas gracias, Olga, por abrirnos las puertas a este mundo de ITACA.

¿Hipocresía o falta de coherencia?

Jesús Timoneda Monfil

Es difícil ser coherente en todas las facetas de la vida, y mucho más difícil aún serlo de manera permanente, sin un solo fallo. Con frecuencia nos excusamos diciendo que somos humanos, que estamos a menudo ante situaciones nuevas, que todos cometemos errores, que a veces actuamos contrariamente a nuestra propia filosofía, o decimos lo contrario de lo que pensamos. Si en nuestro fuero interno admitimos y entendemos que esto es así (otra cosa es admitirlo ante los demás), ¿qué podemos decir de la falta de coherencia o hipocresía respecto a los grupos humanos? Me refiero a toda clase de grupos, como partidos políticos, sindicatos, ONG's, colegios de médicos, de abogados, asociaciones de vecinos, de jueces, instituciones de toda índole, asociaciones culturales, artísticas, deportivas, etc., etc., y además GOBIERNOS.

Parece que es más difícil para los grupos el mantener la coherencia que para los individuos, pues los grupos a su vez están compuestos de individuos con conceptos de la realidad difícilmente afines cuando no contrapuestos. Por lo tanto es lógico que los grupos redacten unos estatutos que sean el pensamiento, la línea a seguir, los objetivos, y la forma de conseguirlos. En suma los grupos establecen su propia filosofía. Luego podrá verse si hay coherencia respecto a esa filosofía.

Es de suponer que en el ámbito científico-tecnológico tendría que haber más coherencia porque es un sector en el que aparentemente hay pocas connotaciones de raza, de religión, de política, y de otros aspectos en los que pudieran darse "roces" más o menos intensos. Sin embargo hay algunos científicos "estrella" que temen perder su prestigio.

Así que son los jóvenes, "los alucinados", los que se atreven con nuevas teorías; pero esos mismos científicos "estrella" no tienen reparo en aprovecharse luego de las ideas de sus jóvenes colaboradores.

En la Economía la hipocresía o falta de coherencia es notable. Un ejemplo de ello es la cantidad de dinero de dudosa procedencia que se blanquea a través de muchos bancos. Si nos fijamos en los gobiernos nos percatamos que la incidencia del mismo mal es enorme. Algunos ejemplos podrían ilustrarlo: En Gibraltar, que tiene más o menos treinta mil habitantes, hay registradas más de setenta y seis mil sociedades. ¿A qué se dedican? Imagino que a los más turbios negocios que den grandes beneficios, a blanquear dinero fraudulento, a evadir impuestos, etc. Los gobiernos de los países más poderosos no han firmado la prohibición de las minas antipersona. Tampoco están de acuerdo en la creación de un Tribunal Penal Internacional que juzgue los delitos de genocidio, torturas, crímenes contra la humanidad, etc. Y luego muchos de esos países defienden los derechos humanos aunque sea de forma retórica.

Yo me pregunto si podemos seguir así. A mi juicio debemos exigirnos coherencia, primero a nosotros mismos, y luego controlar exhaustivamente a los gobiernos para pedirles responsabilidades en todos los ámbitos, sobre todo en los asuntos económicos, sociales y judiciales. De todos nosotros depende. Ojalá que nos decantemos por el camino de la paz, la libertad, la solidaridad, la justicia, la coherencia y la transparencia.

El vino de Mas de las Matas (y II)

Ricardo Martín Mir

Desde la última parte del siglo XVIII, fue disminuyendo el cultivo de viña en nuestra tierra, en beneficio del olivo, que era mas rentable. Pero un siglo mas tarde, la extensión de la filoxera por Europa (1882-1892) provoca un nuevo auge del vino español y nuevas plantaciones entre 1889 y 1895. La provincia de Teruel cultivaba unas 48.000 Has de viña en 1879. Desgraciadamente, con algún retraso, llegó también la enfermedad a España donde alcanzó su mayor virulencia en los años que van desde 1905 a 1915. Se arrancaron gran cantidad de plantaciones. Se calcula que en la provincia turolense hubo un periodo en que se arrancaban unas 2.600 Has anuales. En 1922, tan solo habían cultivadas unas 12.000 Has. La recuperación parcial del cultivo tuvo lugar años mas tarde, hacia 1939. El impacto que tuvo la filoxera en el Mas lo atestigua **D. Tomás Castañer** en "el Masino" número 90, al relatar la tradición de la fiesta de San Antonio. La antigua viña llegó a desaparecer y, según su testimonio, en 1915 se formó una sociedad llamada "El Orujo", siendo uno de los motivos de su fundación el abastecer de vino al pueblo. Este se traía en carros desde Gandesa y Corbera.

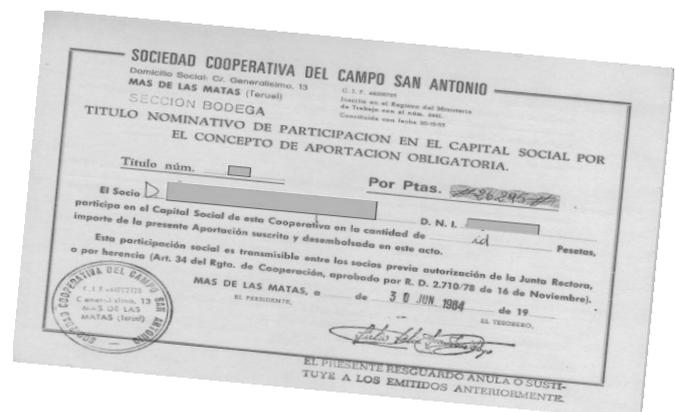


La elaboración del vino en Mas de las Matas se venía haciendo en la forma tradicional, por cada familia campesina, hasta la creación de la Sección Bodega de la Cooperativa en los años 60 del pasado siglo. En casi todas las casas había, y en muchas aun persiste, una bodega con los toneles, cubas y trujales para almacenarlo. Este producto era para auto consumo y venta de los excedentes. Aun recuerdo el comercio del vino con los tratantes que venían de muchos lugares, especialmente de los pueblos valencianos o los de la sierra de Teruel, donde la producción era muy escasa. Esto último, nos lo narraba en un delicioso artículo que apareció en los programas de fiestas y en "El Masino", **Manuel Fabregat**. Fue comercio que se truncó en los años de la postguerra por el peligro de los maquis y las restricciones y controles en los desplazamientos. Los viejos le contaban que venían a proveerse a Mas de las Matas por la calidad y la fama del vino y que después de probarlo en varias bodegas, donde había mucho que elegir, acababan comprando el primero que les ofrecían. El mismo posadero, a veces el **tío Chapa**, les acompañaba a las casas a comprar la mercancía. Frecuentemente intercambian los productos masinos por otros productos de la sierra que traían en re-

cuas de mulos y se llevaban el vino en botos, odres o pellejos. Venían de Ababuj, Aguilar, El Pobo, Camarillas, Cedrillas, Monteagudo y Jorcas. Los pueblos valencianos de la comarca de Morella, arrancaron sus viñedos a principios del siglo XX y ya no se volvieron a replantar, por lo que tenían necesidad de proveerse en la comarca bajoaragonesa. Zorita había llegado a producir 9.000 cántaros y Forcall 6.000.



Con la creación de la Bodega Cooperativa, los sistemas de producción sufrieron una transformación crucial. Moderna maquinaria, grandes depósitos para almacenamiento, tratamiento químico del producto y mezcla en años de escasez con vino de la Mancha o de otros lugares para garantizar el aprovisionamiento a los clientes. No se llegó a embotellar. Se adaptó la gradación del caldo a las características del mercado. Se hacían vinos de unos 12 a 13,5 grados (anteriormente, las plantaciones de garnacha los daban de 15 a 18 grados). Quedaron unos pocos agricultores fuera de la cooperativa que, por ser grandes productores, siguieron elaborándose su propio vino, como: las familias **Añón Cano** o **Perdiguer Aguilar**, que conseguían una gran calidad y obtenían distintas variedades, incluso vinos espumosos o dulces.



(sigue en página 21)

La entrada de España en la Comunidad Europea en 1985, obligó a racionalizar la producción y la extensión de los cultivos. Las directrices y las ayudas y subvenciones que emanaban de las instituciones europeas en los años 1988 - 1990, hicieron que los campesinos se plantearan abandonar las viñas. Se incentivó económicamente el arrancarlas y muchos labradores se acogieron a los incentivos. Pocos vinateros quedaron, pese a las buenas tierras para la vid como: las del Herrero, los Llanos, las Tozas, Anduch, las Escolanas, las Terraceras, el Barranco de San Juan, las Pedrizas o los Camarones, entre otras, y los buenos caldos que resultaban de la conjunción con variedades selectas.

El duro trabajo en la viña: labrar, “esbordar”, vendimiar, etc. y la falta de gente joven para continuar la labor, hicieron que la decisión se tomara sin muchas cavilaciones. La provincia de Teruel que cultivaba unas 19.000 Has en 1988, pasó a 3.900 en 2005 con una producción de alrededor de 60.000 Hls. En el Mas de las Matas, donde en numerosas partidas se veía verdear un mar de viñas, ahora se ven tan solo los tonos ocres y los sembrados de cereal. Por los años 50 del siglo pasado, se llegaban a obtener mas de 10.000 Hl de vino de unas 1.300 Tm de uva. La Cooperativa contaba con 229 socios en 1979 y una producción de 5.250 Hl a partir de 750 Tm de uva. En Mas de las Matas se cultivaban 389 Has de viñedo que rendían unos 3.000 Kg/Ha. Según el “Diccionario Geográfico de España” de 1960, se habían obtenido producciones de hasta 45 Qm/Ha. La bodega Cooperativa se fue al traste con la entrada en el Mercado Común Europeo. Actualmente ya no funciona y la producción es testimonial. Yendo hacia Alcorisa, se ve una pequeña viña, señera, testigo de de épocas mejores.



Un ambicioso proyecto privado para revitalizar el cultivo esta empezando a arrancar: “Tierramaestrazgo”. Se han plantado 23 Has de fincas con 26.000 cepas de las variedades Garnacha Blanca, Garnacha Negra, Mazuelo, Cabernet Sauvignon y Chardonnay y 450 olivos de la variedad empeltre. Le caracterizan el empleo de las mas modernas técnicas de selección, de plantación y de laboreo.

Una importante industria derivada de la producción de vino floreció a lo largo del siglo XX y murió con el declive de la vid en Mas de las Matas. Fue la fábrica de alcoholes a partir de la brisa (el hollejo u orujo de la uva) y del vino de mala calidad, que era de **D. Emiliano Andrés** y daba cuenta del gran papel que desempeñaba en la economía masina todo lo relacionado con la viña, la vid y el vino. La tradición de



esta industria, ya provenía del siglo anterior. En el año 1888, hay constancia de que en el pueblo había dos alambiques de 180 litros, el de **D. Manuel Andrés Moliner**, en la calle Arrabal y el de la viuda de **D. Mariano Sancho** en la calle de la Palanqueta. Mas de las Matas, junto con Muniesa, fueron pioneros al instalar las primeras destilerías que hubo en la provincia de Teruel.

Algo debieron influir los excelentes productos del Mas en la fama de la fonda del “**Tío Chapa**” que era propiedad de **D. Joaquín Rocafull** y su mujer **Doña Pilar Lecha**. El prestigio de la fonda, su comida y buen vino, se extendía por todo Aragón y por muchos lugares de España y el extranjero, pues en ella recalaban viajantes, viajeros y tratantes. Podría aplicárseles aquel dicho que reza “con pan y vino se anda el camino”. Y de la fonda salían bien preparados para recorrer los caminos, tanto las personas, como las caballerías.

El vino, que antaño era uno de los alimentos básicos, hoy ha pasado a segundo plano. Diversas bebidas enlatadas o embotelladas, le hacen la competencia en los estantes de los supermercados. Probablemente, las enfermedades que hoy están casi erradicadas y que provenían de las malas condiciones del agua, cómo el cólera, eran la causa de esa necesidad de incluirlo siempre en la alimentación humana. Pero, no obstante, sigue conservando la primacía entre las bebidas habituales para muchas personas y, además, el vino de calidad tiene un precio elevado y es un signo de distinción social y cultural, cómo lo fue en la Roma antigua hasta que paso a ser una bebida democrática.

(Bibliografía consultada, ver : www.elmasino.com)



Mi Querida Relación 2

José Manuel Pastor

El problema que se plantea si dejas embarazada a tu pareja es como decírselo a sus padres, te quieres morir. Ya no le habías caído en gracia a su padre desde el primer día, así que para que vamos a entrar en detalles:

-Vaya cariño, si has venido a cenar con el idiota.

-Señor....yoyo siento mucho lo....lo que ha sucedido.....pero.....pero.....pero a su hija.....hija no le.....no le va a faltar...faltar.....de.....nada.

-Por supuesto, de eso me encargo yo.

-No...señor....quiero decir.....bueno....quiero que sepa....bueno, quee....que....no le va a faltar de nada, que meque me voy a desvivir por ella.....

-¿Sí? ¿Cómo?

-Trabajando.

-¿Trabajando en qué? ¿Vendiendo cartones?

Bueno, que panorama. Para apaciguar las aguas tuve que aceptar trabajar en la empresa de mi futuro suegro, de que, de que...pues eso....de peón.

-No te preocupes hombre, si eres tan diestro en la empresa como preñando jovencitas, seguro que asciendes rápido- me soltó el muy canalla el día que firmé el contrato.

Mi suegro nos puso un chalecito muy cuco en las afueras de Casteldefels, porque esa es otra, mi novia era catalana.

-¿Y aún no te habías dado cuenta?- me soltó un día un amigo, que en realidad ni era amigo ni era nada, pero a fuerza de encontrarnos con asiduidad en los clubs nocturnos, pues lo que ocurre siempre, que el roce hace el cariño.

-Hombre, yo algo de acento le notaba, pero pensaba que era gallega y bueno, como en la cama funcionaba, pues bueno.

-Mira que eres bruto. A ver si resulta que esa te ha engañado solamente para conseguir la nacionalidad española.

-Ahora el bruto eres tú, que los catalanes son también de España, ea.

-Ah, como siempre van diciendo que son de otro país. Oye, ¿Y te has hecho ya las pruebas del A.D.N.? Mira que ahora hay cada una por ahí....

-Pero que esto no el C.S.I. joder (esta palabra no la lean en horario infantil), que es mío y punto pelota.

-Vale, vale....pero si luego te sale algo amarillo o negro, no digas que no te avisé.

La verdad, eso me hacía darle vueltas a la cabeza. Pero con quien iba a estar mi churri sino conmigo, no hay otro chico en todo el planeta que la soporte, que digo chico, no hay persona humana que la soporte, que digo persona, no hay animal, de dos, cuatro, seis u ocho patas que la soporte, si cuando me junte con ella todos los chicos de Casteldefels lo celebraron por todo lo alto, le llaman "El día Grande.

Una noche me armé de valor, y cuando estábamos en la cama, le dije de la forma más cariñosa posible:

-Cariño, ¿No crees que debería de hacerme la prueba del A.D.N.?

-¿Y tú no crees que debería de darte una hostia y dejarte los cinco dedos de la mano marcados en la cara? A lo mejor de eso también necesitas una prueba de A.D.N., heavy de mierda.

-Es que mi amigo dice.....

-¿Cuál? ¿Ese que en los clubs que frecuentabais, el se iba siempre arriba con las mejores chicas mientras tu entretenías a lo que no quería nadie? Que hasta para eso eras tonto, hostia.

Fin de la conversación.

Una noche, tras un rato de apasionado sexo desenfrenado, en el que yo estuve haciendo el balancín sobre su bombo hasta llegar a sus pechos, tras recobrar mi postura normal, la de imbécil pasivo, ella me suelta:

-Escolta....

-¿Cómo que es corta? Hasta ahora no te habías quejado.

-Pero que burro eres, escolta significa escucha en catalán. De eso quería hablar, si vivimos aquí, tendrás que aprender catalán.

-¿Qué tendré que qué? Pero si me viene justo para hacerme entender en castellano. No, de eso nada. Por ahí sí que no paso.

-En la empresa de mi padre los socios de mi padre son catalanes, todos los empleados hablan catalán, vamos, hasta un marroquí que lleva seis meses en España habla Catalán.

-¿Un marroquí hablando catalán? Esa sí que es buena. Debe ser como escuchar a Bisbal cantando una jota, ¿no?. Ahora si me creo que conseguiréis la independencia, un marroquí hablando catalán, jajaja.

-Que tu aprenderás catalán y no se hable más, y si no haberte casado con una española, cullons. Y por cierto, ya que lo has mencionado, aunque no quieras reconocerlo, pues si, la tienes corta.

Y tras decir esto, se dio la vuelta y santas pascuas.

-Mi padre me ha dicho que la boda ya está concertada. Nos casaremos dentro de dos meses, el tiempo justo para que me acaben el vestido. Mi padre no soportaría que naciese el niño antes de estar casados.

-Pero amor, así estamos bien, no necesitamos ningún papel que justifique nuestro amor.

-Muy romántico, es lo más bonito que te he oído decir desde que comparaste la música de Van Halem con el piar de unos siniestros ruiñesores, pero no, nos casaremos por la Iglesia.

-¿Por la Iglesia? Yo no puedo entrar en una Iglesia.

¿Por qué no?

-Ya sabes que me dan grima. Para empezar huelen mal, que yo no entiendo porque echan incienso en los entierros si ya huelen mal de por sí.

-¿Es que quieres darme un disgusto? Sabes que estoy embarazada, y puede perjudicar al bebé. nos puede salir un niño histérico.

Me lo puso a huevo.

-Cariño, si el niño sale histérico puedes estar segura que no es por mí, por mi culpa puede salir vago, lento, corto de entendederas, pero cariño, en histeria vuestra familia tiene la patente.



(sigue en página 23)

Y entonces al fin, pasó- ¡PLASH! se oyó. Me miré en el espejo y, en efecto, allí estaba, tenía los cinco dedos de la mano marcados en la cara.

-Hala corre, ves a buscar a tu amigo e id a sacarte el A.D.N., a ver quién te ha dado esa hostia.

La boda fue preciosa. Una ceremonia majestuosa impropia de un pesetero como mi suegro, pero claro, se casaba su amapola, ¿amapola?. pero si entre el vestido, el bombo, los tacones altos,...parecía el Yeti en un carnaval. Y yo vestido de pingüino, yo, que las corbatas solo las había visto puesta en los presentadores del Telediario, y con unos zapatos más horteras que los Hombres G. Eso sí, debajo llevaba mi camiseta sudada de Iron Maiden y mis calzoncillos viejos de Los Ramones, que no se que fue antes, si mis calzoncillos o el primer disco de ellos. Yo, que era la segunda vez que estaba delante de un cura, porque del bautizo ni idea. Se dirigió a mí y me dice:

-¿Quieres a Andrea Montalvo Sonseca como tu mujer, en la salud y en la enfermedad, en las alegrías y en las tristezas, hasta que la muerte os separe?

-¿He de contestar ahora?

-¿Cómo?- preguntó el mosén asombrado.

-Pues claro que has de contestar- a ella se le salían los ojos

de las órbitas.

-¿Y no nos podemos separar hasta la muerte? Hombre, habrán excepciones, digo yo....

Ella ya sacaba su mano a pasear.

-Está bien, si, si quiero.

-Bien, yo os declaro marido y desgrac...perdón, yo os declaro marido y mujer. Puedes besar a la novia.

-¿Y le puedo tocar el culo también?

El cura se me acercó y me dijo:

-Hijo, otra impertinencia más y te juro ante Dios aquí presente, que te escomulgo ahora mismo.

-¿Qué Dios está aquí? ¿Y quién demonios le ha invitado a ese?.

Tras la excomuniación, cogí a mi novia, mi nueva esposa ante Dios, porque levantarla no se podía levantar ni con un hidráulico, que no sé yo si llevaba ahí dentro un niño o el equipo de natación sincronizada, y salimos hacia la plaza, mientras sonaban las campanas de alegría por nuestra dicha, bueno la de mi suegro, y en el banquete cominos perdices (ya decía yo que por algún sitio recortaría el pesetero), y fuimos felices esa noche en nuestro dormitorio unas cuatro o cinco veces, hasta que a ella le entraron las contracciones y a mí los nervios, pero esa será otra historia.é?...

Recetas

Asociación de Amas de Casa "Las Masinas"

CRÊPES DE FIESTA



Ingredientes:

- | | |
|-----------------------------------|------------------|
| • 1kg. Filetes de merluza | para las crêpes: |
| • 1/2 kg. Gamba cruda | 1/2 l. leche |
| • 1/4 kg. Jamón serrano | 2 huevos |
| • 100 gr. Harina | 250 gr. harina |
| • 1/2 l. fumet o caldo de pescado | 1 pizca de sal |
| • Sal y cerveza | |

Elaboración:

Primero hacemos las crêpes, mezclando todos los ingredientes con la batidora. Poner una cucharada de la mezcla en una sartén, previamente caliente y darle la vuelta que se haga por los dos lados. Reservamos.

Pasar la merluza por la sartén junto con las gambas peladas y el jamón. Cortar todo a trocitos pequeños. Preparar una bechamel con el fumet, la harina y una pizca de sal. Cuando ya esté, añadir el pescado, las gambas y el jamón, y rellenar los crêpes. Mezclar harina con cerveza, rebozar los crêpes y freír.

FLAN DE CHOCOLATE BLANCO



Ingredientes:

- 2 huevos
- 250 ml. Nata para montar
- 250 ml. Leche entera
- 100 gr. Chocolate blanco
- 100 gr. Azúcar

Elaboración:

Calentar la nata al fuego sin que llegue a hervir y derretir el chocolate en ella. Disolver el azúcar en la leche. Mezclar ambas cosas. Batir los huevos y añadirlos poco a poco a lo anterior, colar la mezcla al ponerla en el molde. Cocer al baño María en el horno.

Estas recetas fueron elaboradas por el cocinero Jorge Gil Mateo.

Marcha Senderista de La Concordia

Antonia Guillén

Mas de las Matas fue anfitriona el domingo 27 de abril de la 'IV Marcha Senderista La Concordia: La ruta de las cuatro ermitas', una actividad que surgió en 2011 cuando se celebró el 400 aniversario de La Concordia entre La Ginebrosa, Aguaviva y el Mas de las Matas.

La idea partió desde la comisión organizadora que se creó en su día para festejar dicha fecha tan señalada y desde entonces se ha venido celebrando un año en cada pueblo, con una muy buena participación.



A primera hora de la mañana del domingo 27 de abril, unos 150 senderistas de todas las edades se dieron cita en la plaza España para participar en una nueva edición de la Marcha Senderista de La Concordia. La comisión organizadora, con la colaboración del Servicio de Deportes de la Comarca del Bajo Aragón, habilitó dos recorridos, una ruta larga de 22,3 km y de dificultad media, y una corta de 14,5 km.

Los caminantes salieron en dirección a La Coronilla, y tras pasar por El Palomar tomaron el camino de los depósitos de agua. Un camino ascendente conducía la marcha hasta los restos de la primera ermita del recorrido, Santa Bárbara 'la vieja', en cuyo lugar se encuentra este pequeño monolito:



Desde allí hacia Vallipon y, pasando por la Masía de la Cantera, hasta la Val de la Masada Blanca, desde donde opcionalmente los participantes se podían acercar a ver el Acueducto.

Siguiendo la pista principal se encontraba el cruce del camino de Seno, en el cual también se podían visitar los troncos fosilizados del yacimiento del Barraquillo. La ruta continuó hasta Las Pedrizas, para reponer fuerzas por primera vez, ya que los amigos de La Ginebrosa esperaban a los participantes para ofrecerles a los participantes unas pastas y zumo.

El camino en continuada bajada, con una gran vista de Mas de las Matas, Aguaviva y La Ginebrosa, llevaba al retiro de la carretera de Alcorisa para, una vez cruzada ésta, remontar hasta la ermita de Santa Bárbara donde se encontraba el segundo avituallamiento, unos apetitosos bocadillos que se hicieron rogar un poco. Desde aquí la ruta corta bajó hasta el centro del pueblo para llegar al mismo punto de partida, la plaza España.

Los más decididos continuaron por un camino poco transitado que remonta la Serreta hasta casi llegar al barranco de San Juan y, cruzando la carretera de Calanda, seguir el camino del Solano que conduce hasta nuestra tercera ermita, Santo Domingo (en ruinas). Allí se encontraba el tercer avituallamiento con unas deliciosas manzanas.

Un poco de campo a través para remontar el camino que desciende hasta el Batán, y desviándose a la derecha los senderistas llegaron a la ermita de Santa Flora, en la cual esperaban los compañeros de Aguaviva con el último avituallamiento, que contenía tostadas de pan con vino o aceite. Desde aquí los caminantes bajaron por la carretera antigua, para entrar al pueblo por el camino que conduce a la calle de San Roque y así llegar ya al destino final.

La marcha finalizó con una comida popular y de hermandad en el Albergue que congregó a unas 200 personas con una deliciosa fideuá.

Biblioteca Pública de Mas de las Matas

Actividades de Animación a la lectura Enero 2014

El 8 de enero niños de 4º y 5º del colegio realizaron un libro forum en la biblioteca, el libro elegido fue "Las aventuras de Vania El Forzudo" de Otfried Preussler. Donde cada niño hizo su escudo de armas.



La tarde del viernes 10 de enero, los niños de Educación Infantil del Colegio Público Valero Serrano de Mas de las Matas se lo han pasado muy bien, con los cuentos que la mama de **Nacho** nos trajo, "Números saltarines" y "Historias del mar". Gracias, **Ana** por tu visita.



En el Club de lectura de adultos, el 9 de enero de 2014, fue la primera reunión de este nuevo año, y comentamos el libro de **Jorge Bucay**, "Déjame que te cuente".



Biblioteca Pública de Mas de las Matas

Actividades de Animación a la lectura Febrero 2014

El viernes 13 de febrero fue **Mª Carmen** la bibliotecaria la que contó el cuento a los niños de Educación Infantil, el elegido fue "El gato Sol" un cuento del kamishibai. Los niños lo pasaron genial haciendo manualidades.



(sigue en página 26)

El día 20 de febrero vinieron los niños y niñas de 3º de primaria a participar en la actividad de animación a la lectura con el libro "El Superzorro", de **Roald Dahl**.



El 27 de febrero nos reunimos en el Club de lectura de adultos para comentar el libro de **Angeles de Iribarri** "Romance de ciego"



Biblioteca Pública de Mas de las Matas Actividades de Animación a la lectura Marzo 2014

La tarde del 7 de marzo, los niños de Educación Infantil se lo han pasado muy bien, con **Cristina**, la mama de **David** nos contó "**Barquichuelo de papel**" y realizamos barquitos para llevarlos a casa



El 27 de marzo tuvimos club de lectura de adultos para comentar el libro:
"Los girasoles ciegos",
de **Alberto Méndez**



Biblioteca Pública de Mas de las Matas
Actividades de Animación a la lectura Abril 2014

El 8 de marzo niños de 4º y 5º del colegio realizaron un libro forum en la biblioteca, con el libro: "Los hijos del vidriero" de **María Gripe**.



El miércoles 30 de abril los niños de 6º del colegio realizaron un libro forum en la biblioteca. El título del libro elegido fue : "El misterio de la isla de Tokland" ,de **Joan Manuel Gisbert**



La tarde del 30 de abril hubo club de lectura de adultos, donde se comentó el libro "Réquiem por un campesino español", de **Ramón J.Sénder**.



23 de abril de 2014

Día del Libro en Mas de las Matas

Muchos niños y adultos se acercaron a la plaza del Ayuntamiento a participar en este día: los niños en los talleres de manualidades que el AMPA del colegio había preparado, y los jóvenes y adultos a dar una vuelta por las mesas llenas de libros, para comprar y para consultar las novedades bibliográficas de la biblioteca.



La mañana del día de San Jorge fue muy completa porque también tuvimos ocasión de asistir en la Casa de Cultura a la presentación del libro "Maestrazgo Templario", de nuestro vecino **Sergio Solsona**.



El Masino Escolar Semana de la Magia

El día 10 de abril por la tarde en el hall hicimos trucos de magia curso por curso. De 3 y 4 años actuaron 2 niñas: **Vega y Nelia**, 5 años: **Iker Soler Eric y Eloy**, 1º de primaria y 2º de primaria: **Rebeca, Shaymae, Kandela, Carlos Folch y Mario**. 3º de primaria: **Ainhoa y Fabián**. 4º de primaria **Marcos Cano** y **Laura Gasión** 5º de primaria: **Inés, Julia y Sara**. 6º de primaria: **Luis Folch y César**. Por la mañana los profes pusieron en cada clase videos de Internet para que viéramos trucos diferentes a los nuestros y luego los colgaron en el blog para que lo viera la gente.



El día 11 de abril vino el mago "**Zapata**" a hacernos una actuación en la Casa de la Cultura, fuimos todo el colegio a verlo. Había voluntarios de quinto y sexto. Hubo un truco con espadas, **Andrea** fue la voluntaria. Después de la actuación, ya era Semana Santa.

¡FUE UNA SEMANA MUY ENTRETENIDA!



**MARMOLES Y GRANITOS
DEL MAS**
S. C. L.

**MARMOLES
GRANITOS
ENCIMERAS
DE COCINA
BAÑOS, ETC.**

TELF. 978 84 81 21
FAX 978 84 82 22
MOVIL 610 40 31 69

ERAS DEL MEDIO, S/N
44564 MAS DE LAS MATAS
(Teruel)

Cooperativa del Campo

San Antonio

AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

**Aceite de
Oliva Virgen**

"Aceite de oliva
obtenido
directamente de
aceitunas
y sólo mediante
procedimientos
mecánicos"



SECCIONES:

- SECCIÓN DE CRÉDITO
- ALMACÉN DE ABONOS
- BODEGA VINÍCOLA
- SECCIÓN ALMAZARA
- ALMACÉN FRUTÍCOLA Y HORTALIZAS
- ALMACÉN DE FITOSANITARIOS Y TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CAMPO

Crta. Calanda, 1
C/ Mayor, 13
Tel. 978 84 80 28 Fax. 978 84 86 74
44564 MAS DE LAS MATAS (TERUEL)

Masinos en la prensa, la radio y la televisión

Redacción

Hemos querido hacer una breve reseña de los masinos que han ido apareciendo en diversos medios de comunicación por diferentes motivos, porque consideramos importante la presencia del Mas por el mundo.

El Consejo Fiscal reelige a **D. Jesún Gargallo Giner** como Fiscal Jefe provincial de Teruel, noticia publicada en el Diario de Teruel el 25 de abril de 2014.

José Aguilar, Miguel Perdiguer y Enrique Royo, responsables de la web www.santolea.es, estuvieron en Radio La Comarca, hablando de la vida en Santolea y del encuentro de santoleanos que hace poco tuvo lugar.

El dibujante argentino-masino **Alfredo Scaglioni** dibuja la Semana Santa zaragozana. Podéis ver sus ilustraciones en zgzalapiz.blogspot.com

Blanca Flor Membrado fue entrevistada para el Heraldo de Aragón el 23 de abril, y nos habla del Mas, de cómo se ha modernizado y de lo bien que se vive aquí.

Gonzalo Brun Gresa, un emprendedor masino en el programa de Aragón TV "Canal Emprendedor", el 6 de abril, nos habla de su empresa de paneles solares EndeF, de la que es socio.

<http://alacarta.aragontelevision.es/programas/canal-emprendedor/cap27-06042014-1933/>

Varios masinos presentan el programa "Territorio vivo" de Aragón TV dedicado al Bajo Aragón, el 15 de abril de 2014.

<http://alacarta.aragontelevision.es/programas/territorio-vivo/cap-30-bajo-aragon-15042014-2131>

La incorporación de 'El Regreso del Comendador' de **Mas de Las Matas** hace que ya sean dos las recreaciones aragonesas que participan en la **Asociación Española de Fiestas y Recreaciones Históricas**, en la que también está 'Las Bodas de Isabel', que se celebra en la capital turo-lense. Aparecieron artículos en Heraldo de Aragón el 28 de abril de 2014 y también en La Comarca del día 30 de abril, al que ahora hacemos mención.

El Regreso del Comendador, seña de Aragón a nivel nacional

Artículo aparecido en La Comarca del 30 de abril de 2014

Gran parte del rico patrimonio histórico español se ha visto representado este fin de semana en **Cartagena** a través de la Asamblea de la **Asociación Española de Fiestas y Recreaciones Históricas (AEFRH)**, que ha reunido a sus socios para poner en común las últimas acciones realizadas y aprobar nuevos proyectos. El Regreso del Comendador de Mas de Las Matas y las Bodas de Isabel, han representado a Aragón .

En el marco de la celebración del 25 aniversario de la fiesta de **Cartagineses y Romanos**, una de las más antiguas del grupo, la Asociación ha hecho balance del periodo anual, ha presentado su nueva página web que en breve estará operativa, ha comenzado el proceso de admisión de tres nuevos socios y ha planteado las nuevas líneas de actuación para los próximos meses. Según comenta **Raquel Esteban**, vicepresidenta de la AEFRH y directora de la Fundación Bodas de Isabel, "la incorporación de estas nuevas recreaciones, completaría el espectro temporal del grupo, reforzando los siglos XVI, XVII y XVIII, de los que apenas teníamos representación" .

El orden del día también incluía la presentación del II Congreso Internacional de Fiestas y Recreaciones Históricas que tendrá lugar en Teruel el próximo mes de octubre. La implicación de las universidades y de investigadores especialistas están marcando esta nueva etapa tanto en este evento como en otras actividades programadas por las diferentes fiestas.

Estas manifestaciones se definen ya como la primera seña de identidad de las ciudades en cuanto a patrimonio e impacto económico, turístico y social.

La propia Confederación Europea está trabajando en varios proyectos destinados a fortalecer los lazos entre los distintos territorios y conseguir ayudas para intercambios, investigación y movilidad de diferentes programas europeos. En esta línea de trabajo, el presidente de la AEFRH, Antonio Madrid Fernández, quien a su vez ostenta el cargo de vicepresidente de la CEFMH, viajará el próximo mes de mayo a Marsella para participar en una reunión de trabajo a este respecto .



Recepción de los representantes de las asociaciones de la AEFRH en el Ayuntamiento de Cartagena

Reconocimiento con la Orden de Isabel La Católica a Dña. Benita Gil Lamiel

Redacción

Benita Gil, 75 años de amor por el Mas en el exilio republicano.

Toda la vida de trabajo y el saber transmitir estos valores a miles de kilómetros de España, le ha valido un reconocimiento del Ministerio de Asuntos Exteriores. El pasado 25 de febrero el cónsul español en Praga, Pascual Navarro, le entregó la Encomienda de la Real Orden de Isabel La Católica. «Se entrega a quienes se distinguen de una manera relevante por sus servicios a España, y cuyos méritos cívicos, públicamente reconocidos, puedan servir de ejemplo y estímulo a los demás ciudadanos», dijo en el discurso.

Esta Medalla ha sido recibida con mucha alegría entre su familia de Mas de Las Matas pero con sorpresa contenida porque «se lo merece», dicen sus sobrinos. «Siempre ha sido buena y siempre ha tenido al Mas en su corazón», aseguran. Desde la embajada se ha tomado este reconocimiento como una manera de «hacer justicia» con la colonia española que emigró hace 60 años. Es por ello que en el último pleno de Mas de Las Matas se puso sobre la mesa, a instancias vecinales, apoyar la concesión de la Medalla con acciones municipales que «se estudiarán». Esta iniciativa cuenta con el apoyo del Grupo de Estudios Masinos.

En el Periódico de Aragón del 10 de marzo de 2014 apareció un artículo muy extenso sobre este personaje y en el Heraldo de Aragón del 16 de marzo de 2014 se publicó una entrevista muy completa.

Benita Gil nació en La Ginebrosa (Teruel), fue maestra de profesión, y perteneció a la Agrupación Provincial de Maestros de Primera Enseñanza en Zaragoza.

Durante la Guerra Civil enseñó en Alcañiz (Teruel) y Llansá (Gerona), y residió también en Mas de las Matas y Teruel.

“En Alcañiz me incorporé al grupo de la FETE (Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza) y me nombraron secretaria de organización. Enviaba volantes a los maestros, movilizándolos y poniendo a parir a los nazis”, recuerda.

Tras abandonar España, se exilió en Francia, donde se casó con **Felipe Serrano** y tuvo dos hijos.

Con la ilegalización del PCE en 1950 por la IV República francesa se desató una ola de redadas para poner fin a las actividades de los comunistas españoles en el país galo.

Así, en 1951 Gil y su familia acabaron en la entonces Checoslovaquia comunista, donde trabajó ocho años de operaria en la empresa textil Vlnola (Ustí nad Labem). “Los primeros años fueron difíciles por la lengua y las estrecheces económicas.

El partido los envió a Praga a principios de los años 60, y ella trabajó en la Federación Mundial de Sindicatos (FMS), donde ejerció como secretaria de la Sección Latinoamericana durante 17 años.

Su etapa en la FMS le resultó especialmente gratificante: “Era un sitio privilegiado, como sueldo y manera de trabajar. A veces pensaba que era útil, pero los que realmente hacían las cosas eran los trabajadores”.



Benita y su marido regresaron a España en 1980, y encontraron el país “muy cambiado”.

“Voté por primera vez en 1982 con una rosa en la mano”, recuerda emocionada.

Y también que la transición fue posible gracias a “gente buena de la UCD”, entre los que cito a Adolfo Suárez y Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón.

Pero los problemas de salud hicieron que regresaran Felipe y Benita a Praga en 1992, también para estar cerca de sus hijos y nietos.



Benita Gil con sus sobrinos en una foto publicada en el artículo de El Masino del 2012





Charla sobre seguridad en los comercios impartida por la Guardia Civil

Puesto de la Guardia Civil de Mas de las Matas

El pasado día 13 de Marzo de 2.014, a las 20,30 horas, en la planta baja de la Casa de la Cultura de la localidad de Mas de las Matas (Teruel), se llevó a cabo una charla impartida por el Sargento Comandante de Puesto de la Guardia Civil del Puesto de Mas de las Matas, **D. Germán José Fernández Tudela**, en relación al “Plan de Mejora de la Seguridad en el Sector del Comercio”.



Su finalidad, establecer un Plan de Guardia Civil en todo el territorio provincial, teniendo como marco de actuación el mapa delictual de este sector y las iniciativas desarrolladas hasta la fecha por las unidades de la Comandancia, con el fin de incrementar la seguridad de este Sector, a través de colaboraciones y contactos, dispositivos preventivos y acciones de investigación, integrando de esta forma a la Guardia Civil en una estrategia global que permita mejorar la competitividad del Sector.

SEGURIDAD EN EL EXTERIOR DEL LOCAL

Puertas y persianas

- Las puertas y persianas normales no ofrecen verdadera protección.
- Las puertas exteriores y escaparates deben estar protegidos con persianas metálicas y resistentes a la perforación y a la sierra.

Es preferible instalar persianas no macizas que faciliten la visión del interior. Sobre todo si usted adopta la precaución de mantenerlo iluminado.

- Las barras metálicas en el interior de las puertas traseras dificultan su apalancamiento.
- Las puertas de vidrio y metal deben fijarse por la base, y estar protegidas con materiales plásticos de los denominados antivándalos.
- Las puertas deben estar dotadas de bulones de seguridad y de cerraduras antiatracos.
- Verifique el estado de podredumbre o dilatación de los marcos de las puertas.

Al irse, asegúrese siempre de que todas las puertas han quedado cerradas con llave.

Ventanas y escaparates

- Las ventanas deben procurar luz, ventilación y visibilidad, pero no facilitar el acceso a las personas intrusas.
- Todos los escaparates deberán estar reforzados con películas antirrotura de plexiglás. Del mismo modo, todas las

ventanas fácilmente accesibles desde el exterior deberán protegerse mediante verjas.

- Verifique el buen estado de los marcos de las ventanas.
- Las ventanas deben estar libres de obstáculos para permitir una buena visión desde el exterior.

Las rejillas de aireación y similares, por pequeñas que parezcan, son un camino habitual de penetración de personas intrusas. Enreje las aberturas del techo, los conductos de ventilación, los respiradores, los aparatos de aire acondicionado y las aberturas de los sótanos.

Alarmas

Un buen sistema de alarma puede asegurar la mejor protección, hoy en día hay buenas empresas que le pueden asesorar sobre qué sistema instalar en su local de negocio.

Instale un sistema de alarma mixta contra personas intrusas e incendios, y compruebe de vez en cuando su funcionamiento.

Anuncie de forma bien visible que su establecimiento está protegido por un sistema de alarma.

Asegúrese de que su personal conoce el sistema para eliminar los riesgos de falsas alarmas.

Notifique su teléfono o el de la empresa instaladora a la Guardia Civil para que puedan avisarle en caso de que suene la alarma.

PREVENCIÓN DE ROBOS EN DOMICILIOS

Recomendaciones generales

Compruebe que puertas y ventanas están bien cerradas.

Cierre la puerta siempre usando la llave, no sólo con el resbalón, puesto que así pueden abrirse fácilmente.

Instale en su vivienda una puerta blindada. Si su puerta no es blindada, procure que tenga, al menos, dos puntos de cierre, y que no exista hueco entre la puerta y el suelo. Refuerce la parte de las bisagras con pivotes de acero y ángulos metálicos que impidan apalancar la puerta. Instale mirillas panorámicas.

Valore la posibilidad de instalar dispositivos electrónicos de alarma.

No deje nunca las llaves escondidas en el buzón, macetas, caja de contadores, etc., ya que pueden ser localizadas con relativa facilidad por los ladrones.

No deje las persianas completamente cerradas, es un signo evidente de ausencia.

Si vive fuera del casco urbano un buen alumbrado exterior y un perro, convenientemente adiestrado, son útiles medidas de disuasión.

No duerma con las ventanas abiertas si no cuenta con medidas de seguridad.

Deje ropa tendida en caso de ausencias que no sean muy prolongadas.

No desconecte totalmente la electricidad. El timbre de la puerta desconectado es un indicio de ausencia.

No deje dinero, joyas ni objetos valiosos en el domicilio.

No deje objetos de cierto valor en terrazas sin cerramiento. Anote el número de serie de los electrodomésticos, aparatos de fotografía, vídeo y similares.

Fotografíe las joyas y otros objetos valiosos.

No comente su ausencia ni su duración con desconocidos, ni deje mensajes avisando de la misma en el contestador.

En ausencias prolongadas pida a un vecino que colabore con usted por medio de la recogida del correo, comprobación del estado de la vivienda, encendido ocasional de alguna luz, conexión de radio o el televisor, etc. Deje un teléfono para que le localicen en caso de emergencia.

No abra mediante el portero automático a desconocidos. Compromete su seguridad y la de sus vecinos. Los vendedores, operarios de servicios de agua, electricidad, gas, tienen obligación de acreditarse y usted puede verificarlo telefónicamente. Si en la tarjeta del empleado figura un número que

no es el oficial, desconfíe.

Haga una buena elección de los empleados de servicio doméstico. Si estas personas han tenido acceso a las llaves de entrada a la vivienda, al cesar en sus servicios, cambie los bombines.

En plazas de garaje comunitarias, donde el cierre de la puerta se acciona por medio de un temporizador, espere hasta que se haya cerrado para evitar que alguna persona aproveche para entrar.

No concierte citas en la vivienda con personas desconocidas, especialmente si el contacto se ha establecido mediante teléfono, Internet, u otro medio que facilite el anonimato.

Ante la presencia de marcas en las puertas o portales, o ruidos no habituales en casas desocupadas, avise al Cuerpo de Seguridad competente en la zona, si es la Guardia Civil llame al teléfono 062 o en cualquier caso al 112. Recuerde tomar nota de cualquier cosa o vehículo sospechoso.

Si el piso ha sido comprado a otro propietario, o si es de nueva construcción y han tenido acceso varias personas, es aconsejable cambiar el bombín de la cerradura.

Antes de abandonar la vivienda compruebe la presencia de cualquier persona que no inspire confianza.

Anote los datos de los vehículos y/o personas que merodean por los alrededores de la vivienda.

Es conveniente contratar un seguro, especialmente en caso de tener objetos de valor.

Recomendaciones en caso de robo

Mantenga la calma y no entre en la vivienda ni toque o mueva nada que pudiera haber sido manipulado por los ladrones.

Avise al Cuerpo de Seguridad competente en la zona, si es la Guardia Civil llame al teléfono **062** o en cualquier caso al **112**.



Al formular la denuncia presente documentos justificativos de los objetos robados, como facturas, fotografías, etc.

Solicite un justificante de la presentación de la denuncia.

Desde la Vila “Golondrinas”

Carmeta Pallarés Soro



Después de una larga temporada de ausencia, aquí está de nuevo El Masino. Esperamos que sea para siempre y que no se vuelva a marchar nunca más, y si lo hace que sea como las golondrinas, “Oronetas” me han dicho que les dicen en el Mas, que se van pero vuelven todos los años otra vez.

Este año tardaron en venir, la cosa preocupaba de veras y ya había oído algún que otro comentario que aseguraban que no volverían, que si lo hacían vendrían muy pocas y que, en opinión de los más pesimistas, esto era señal de algo malo, porque no se había visto nunca algo así. Pero vinieron, claro que vinieron, quizá más pocas y más tarde pero lo hicieron.

A mí las golondrinas me recuerdan a esos jubilados que, habiendo nacido en estos pueblos, tuvieron que emigrar fuera y ahora vuelven a sus raíces, a sus nidos a pasar el buen tiempo. De hecho hay aquí en La Ginebrosa una cuadrilla, o peña como dicen ahora, a los que yo bauticé con ese nombre “Les orinetes”, como les decimos en La Vila, porque casi todos sus componentes viene de fuera. Les gustó tanto el nombre que lo llevan con mucho orgullo y presumen de él como del mejor de este mundo. Suelen venir, igual que lo hacen ellas, para la Pascua y se marchan para el Pilar, algunos los más tardanos incluso esperan hasta casi Navidad. En estos pueblos pequeños que vengan muchas golondrinas de estas tan bonicas es un bien para todos, abren las casas y llenan las calles vacías de gente, hacen tertulias en los bancos, juegan a las cartas, se distraen, lo pasan bien, celebran todas las fiestas y si no las hay se las inventan. Da gusto verles disfrutar de esa etapa de la vida que tan mercedamente se han ganado.

Claro que cada año al hacer el recuento de las que han vuelto siempre hay que borrar a alguna de la lista, eso es algo que no se puede remediar pero que nos llena de tristeza. Yo he tenido la suerte de volver a mi nido para quedarme y no como una golondrina. Cada día doy gracias de volar aún en libertad para poder ir y venir de un sitio al que quiero al otro al que adoro.

No sé con qué pajarico me puedo comparar pero un día de estos les preguntaré a mis sabios particulares, los del “Banquet de la sabiduría”, para que me digan si conocen a alguno que vuele lejos, se quede mucho tiempo por otras tierras y luego sepa volver y quedarse en el sitio de donde salió para vivir contento y feliz. Seguro que si lo hay debe de tener un nombre tan bonito y sonoro como el de las Oronetas/Orinetes. A los sabios masinos, que seguro que los hay, también se los pregunto. Si lo conocen espero su respuesta en estas mismas páginas. Gracias.

Como que hoy el artículo va de pajaricos aquí están los nombres de algunos animalicos tal y como los decimos en La Vila. Los hay bonicos de verdad. Si con alguno coincidimos en el nombre también me gustaría saberlo.

EN EL MAS

Golondrina/Oroneta
Pájaros
Lagartija
Lagarto
Lombriz
Serpiente
Perro
Ardilla
Saltamontes
Escarabajo
Paloma
Gallo

EN LA VILA

Orineta
Misons
Sargantalla
Esfardacho
Papatiarra
Serp
Goz
Esquirol
Llangosto
Escarbacho
Colom
Pollastre

El Masino se acerca a ANDALÁN de la mano de Eloy Fernández Clemente

Sussana Anglés



“Tuvimos de todo: muchos “secuestros” policiales de la revista, expedientes, cárcel. Pero sabíamos que teníamos la razón, nuestras luchas y esperanzas eran tremendas. La solidaridad de miles de personas nos daba mucha moral.”

“hacia adelante”....me da la impresión desde los primeros días que me vine a vivir a esta tierra que es Aragón que a la gente le hace falta creerse el verdadero potencial de esta tierra; pienso que les hace falta un empuje, un “empujón” para espabilar e iniciar el camino de “ir adelante” ¿qué piensas?.

--Sí, la gente en Aragón es buena, por lo general (nacidos o no aquí, eso no nos importa nada: es la colectividad la que vive, conoce, ama, defiende el territorio y sus pasos adelante), pero algo resignada, salvo minorías. Cavar a andalán es hacerlo de una vez, sin dudas, sin pocicos individuales, sino surcos largos y luego se echa tierra entre árbol y árbol. Da idea de trabajo colectivo, de rapidez, de unidad.

--¿Qué crees que supuso el caminar de Andalán para el aragonés y la aragonesa?

--Un avance notable, el descubrimiento por muchos de tantos valores culturales, rescatados de la historia, el Derecho, el arte, la literatura, las costumbres, canciones, lenguas, etc. Y ciudadanos, modos de luchar, de comportarse. El problema está, me decía en sus últimos años Labordeta, en que aunque hemos trabajado mucho, sigue todo verde, regular, hay que seguir trabajando más y mejor, si es posible. Es duro.

--Si existiese, hoy en día Andalán, ¿estaría vinculado al compromiso, ideas y maneras del movimiento ciudadano 15-M?

--Sí, pero más que nuestra generación, muchos en torno a los 70 como es natural cuarenta y un años después de surgir (aunque mental, ideológicamente, simpatizamos con muchas de esas protestas), en la gente que hoy habría continuado. De todos modos, hace tres años que, por iniciativa de esas generaciones sucesoras, existe una web, andalan.es, que es visitada por algunos miles de personas al mes, y en la que se “cuelgan” artículos muy radicales y claros sobre la crisis económica, política, social, moral, que padecemos, y tantos granujas como se aprovechan de ella.

-Supongo que ANDALÁN fue algo más que una “aventura” periodística....era algo así como una manera de “hacer reivindicación”, “hacer gente y tierra”, una especie de ágora de pensamiento y reflexión sobre lo que fue, era y debía ser Aragón?

--Sí, fue todo un movimiento por las libertades, la democracia, la solidaridad humana. De ahí sus concomitancias con el PSA, surgido pocos años después, y con toda la izquierda en general, con la que hubo mil colaboraciones. Lo que pasa que en este caso decidimos llevar a cabo todo eso por medio de una publicación quincenal, luego semanal, luego de nuevo quincenal, que duró casi 15 años.

--¿Nos puedes resumir en pocas palabras cómo fueron aquellos años?

--Fueron años compulsivos. La Dictadura, en sus estertores finales y con el general viejo y caduco, no sabía bien qué hacer, se desconcertaba ante este tipo de desafíos razonados, serenos, tenaces. Entre 1972 y 1978 tuvimos de todo: muchos “secuestros” policiales de la revista, expedientes, cárcel. Pero sabíamos que teníamos la razón, nuestras luchas y esperanzas eran tremendas. La solidaridad de miles de personas nos daba mucha moral.

--Háblanos del equipo Andalán; de cómo era y se desarrollaban las reuniones, discusiones, anécdotas...

--Fue toda una escuela de periodismo, con horas y horas de debates, discusiones formales y de fondo, y también de ciudadanía, de política, cultural. Todos guardamos recuerdos magníficos de aquellas sesiones de los lunes.

--Andalán tiene que ver con plantar un árbol y plantar un árbol es una responsabilidad que tiene que ver con cuidarlo y hacer lo posible para que crezca bien....con ir



**CONSTRUCCIONES
Y EXCAVACIONES
LECHA, S.L.**

TELF. 978 84 80 88
FAX 978 84 81 47

C/ Goya, 2
OFICINAS: C/ La Portera, 6
44564 MAS DE LAS MATAS (Teruel)

SR

COMERCIAL RILLO



- ELECTRODOMÉSTICOS
- TV, HIFI, VIDEO
- MUEBLES DE COCINA
- REGALOS - FERRETERÍA
- LISTAS DE BODA

SOCIEDAD INSCRITA EN EL REGISTRO DE INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES Nº DE REGISTRO - 2224 - TIPO A Y C

ANTENAS TERRESTRES, PARABÓLICAS, COMUNITARIAS E INDIVIDUALES

Pza. Constantino Lorente, 17 - Tel. 978 84 04 03 - Fax 978 84 00 80
44550 ALCORISA (Teruel)



Imprenta joscár



Pol. Ind. "El Castillo", nave 15 • CASPE
☎ 976 639016
✉ info@imprentajoscar.com
www.imprentajoscar.com

Escanea con tu móvil este código y accederás automáticamente a nuestra web



¡Visita nuestra
nueva web

y entérate de nuestras
interesantes
promociones !

INSTALACIONES CARLOS LECHA S. L.

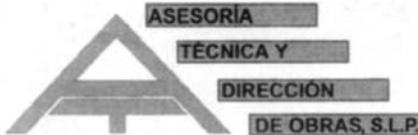
- ELECTRICIDAD
- ILUMINACION
- FONTANERIA
- SANITARIOS
- GRIFERIA
- CALEFACCION
- ACS
- GAS
- AIRE
- ACONDICIONADO



PLANA SANCHO 22
TELEFONO Y FAX: 978 848277
MOVIL 617 720406
E-mail: ciz00000@teleline.es
44564 MAS DE LAS MATAS

ESPACIO RESERVADO

PARA SU PUBLICIDAD



Pº Hnos. Nadal, 1, 2º E
44550 Alcorisa (Teruel)
Tel. 978 88 31 01 Fax. 978 84 10 09
Correo e.: atdojes@teleline.es

- * DIRECCIÓN DE OBRAS
- * PROYECTOS
- * GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA: Llaves en mano
- * EXPEDIENTES DE ACTIVIDAD
- * MEDICIÓN DE FINCAS Y SOLARES
- * VALORACIONES Y TASACIONES



Don Inigo de Aragón



Edificio histórico restaurado y adecuado para alojamiento hotelero y que cuenta con los siguientes equipamientos:

- Habitaciones Suites
- Restaurante
- Salón de reuniones
- Sala de lectura
- Amplias terrazas
- Bar - Ascensor
- Aparcamientos
- Completo SPA
- Piscina Climatizada
- Saunas Finlandesa y de Vapor
- Sala Fitness
- Hidroterapia, etc.

HOTEL Plaza Mayor, nº 9
Tel. Fax 978 88 74 86 - 978 88 76 40
44562 LAS CUEVAS DE CAÑART (TERUEL)
Precios Circuito SPA
Clientes del Hotel: 15 €
Clientes directos SPA: 20 €
e-mail: info@doninigodearagon.com
www.doninigodearagon.com



SANITARIOS MIGUEL

MIGUEL BORRUEL MATA

- * Azulejos - Sanitarios - Griferías
- * Armarios de Cocina y Baño
- * Materiales de Construcción
- * Reformas de pisos y locales



Presupuestos sin compromiso

Europa, 21 - Tel. 93 388 26 79
08913 - BADALONA



Solar PST Teruel

PANELES SOLARES TERMODINAMICOS

AHORRE HASTA EL 60% DE ENERGIA DE SU VIVIENDA
CALIENTAN CON SOL SIN SOL CON LLUVIA NIEVE
Y VIENTO LOS 365 DIAS
AGUA CALIENTE SANITARIA-CALEFACCION-PISCINAS

978 848 277 - 617 720 406

www.solarpst.com - solarpstteruel@solarpst.com

MENOS MAL
QUE TENEMOS
LA RURAL



COMO SIEMPRE



CAJA RURAL DE TERUEL

Estamos contigo, te apoyamos. Como siempre.